

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

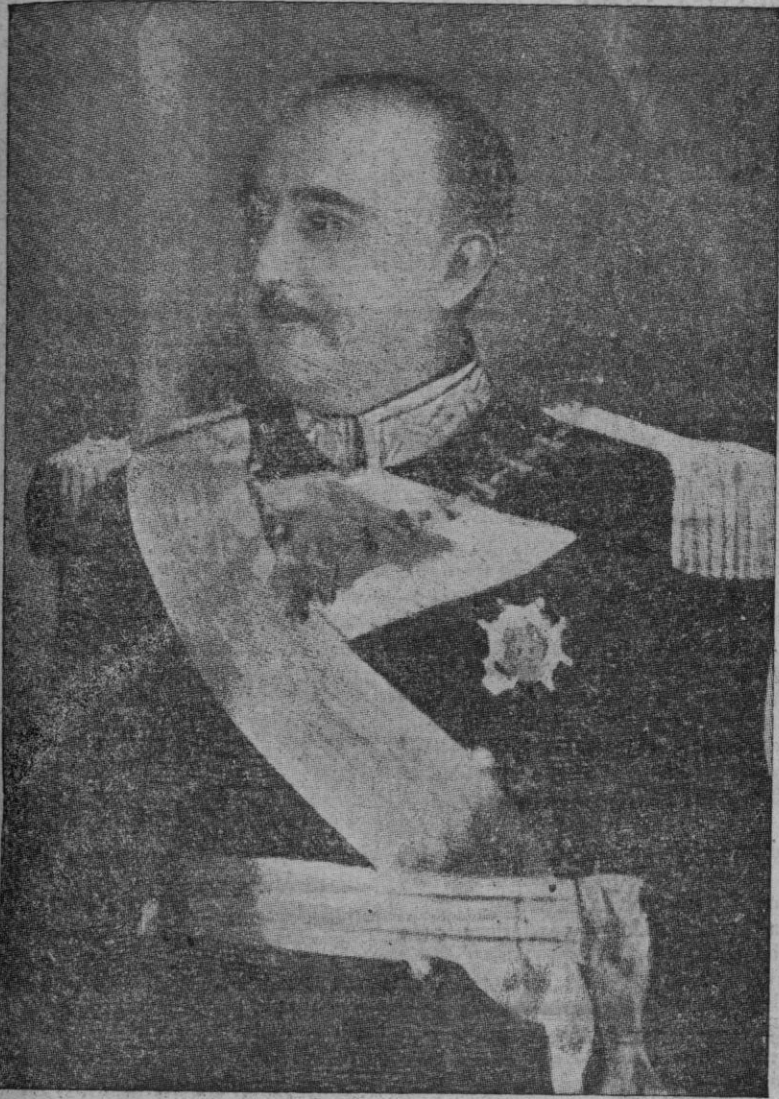
AÑO XLVI.—Número 14.209

Jueves 18 de Julio de 1946

Precio del ejemplar: 40 céntimos

"HE PROCURADO SUPERAR CON EL MENOR ESTRAGO LOS DIEZ AÑOS MÁS DIFÍCILES DE LA VIDA DE NUESTRA NACIÓN"

España sigue adelante



Lo que otros se gastan en matar y destruir nosotros lo gastamos en el resurgir de España

LA SITUACION DEL HOGAR DEL TRABAJADOR NO ADMITE ESPERA

Con una cosecha más halagüeña a la vista y con perspectivas más favorables para un futuro inmediato, el Gobierno se encara con el problema de revisar los precios

NADIE PODRA ESTERILIZAR EL SACRIFICIO DE LOS QUE CAYERON POR EL RESURGIR DE ESPAÑA

Importantes declaraciones del Jefe del Estado español

Madrid, 18.—«Arriba» publica hoy unas declaraciones hechas a dicho periódico por S. E. el Jefe del Estado.

NUNCA ESTARE SATISFECHO POR MUCHO QUE SE LOGRE

Preguntado el Caudillo si está satisfecho en este aniversario del 18 de Julio de la situación de la nación, contestó:

—Estoy francamente agradecido a la protección que Dios viene prestando a España, y a la lealtad y patriotismo de los españoles en

todos los momentos difíciles por que pasamos. Ahora bien; mi amor y mis ambiciones por España son tantas y tan grandes, que creo que nunca estaré satisfecho por mucho que se logre. Tengo sólo la satisfacción del deber cumplido, de haber puesto todos los esfuerzos y todos los desvelos para superar con el menor estrago los diez años más difíciles de la vida de nuestra nación. Por ello, no se pueden juzgar los resultados sin pesar las dificultades. Tres años de guerra interna, despojo del oro, las divisas y cuan-

tas existencias y remanentes de materias primas tenía la nación; la herencia de un atraso o deuda comercial en divisas considerable; la desaparición de 35.000 yuntas; un estado monetario agravado por el peso de la circulación de billetes creada por los rojos; destrucción de una parte muy importante de nuestra Marina mercante; nuestra red de ferrocarriles falta de material y en trance de colapso; un estado sanitario malo e impresionante y una injusticia social presidiendo el panorama. Con esta herencia, a los pocos meses de nuestra guerra estalló la gran conflagración universal y si a esto se une una mala fortuna en el orden de las condiciones meteorológicas, que no nos han permitido en seis años recoger una cosecha completa, tendrá usted ligeramente enumeradas las grandes dificultades sobrevenidas que se superaron. La gente sólo sabe que ha vivido y conoce las deficiencias y los sacrificios, pero desconoce en realidad los desvelos, las previsiones, los empeños y los medios casi milagrosos con que se logró su superación.

cifras ingentes que se duplicaban cada cinco o seis años; los automóviles, las películas cinematográficas, los abonos químicos, indispensables en los tiempos modernos para la producción agrícola, los productos eléctricos, el utillaje, son cada día más necesarios y cuantiosos, y las dimensiones y superficie de nuestro territorio laborable permanecen estacionarias. Por eso, el problema ha sido mucho más difícil, pues había que remar y reparar la barca. Yo tengo la seguridad que cuando serenamente pueda hacerse

(Continúa en la página 3)

10.000 millones de pesetas perdió en la guerra civil ESPAÑA

Solamente lo robado por los rojos asciende a 6.000 millones

¿ES POR ESO POR LO QUE QUIEREN ENCENDER OTRA GUERRA?

Cuando en horas de perplejidad, asomados a la ventana del mundo que nos juzgaba en asambleas y consejos internacionales, escuchamos un día la voz lejana de unos hombres que llamándose todavía españoles lanzaron a los cuatro vientos otra vez el grito fratricida de su desesperación y su impotencia senil, aquella primera sonrisa irónica que puso en nuestros labios la cómica audacia de tanta puereta estéril, se desdibujó por un momento en un rictus de indignación y de amargura. Era demasiado cinismo para tomarlo a broma; demasiada pasión morbosa y odio criminal preferir siquiera la pa-

labra «guerra civil» y poner en duda sus posibilidades intrigando en el seno de los ambientes internacionales y de las cancillerías. La guerra civil en España, con los mismos actores que la habían vivido de 1936 a 1939; con las mismas generaciones que conocieron sus angustias y su tragedia, material y espiritual, no podía repetirse. Ni siquiera como sofisma para la propaganda, como amenaza de terror. Habían sido demasiado hondas las huellas dejadas por esta lucha, cuyas heridas aún están sin cerrar.

Lo que no puede devolverse

Nuestras razones no eran sólo cualitativas, sino cuantitativas; nuestros argumentos no tenían el valor transitorio de una postura política, de una oportunidad histórica, sino que se razonaban con el balance doloroso de una empresa que vino a costar raudales de sangre, torrentes de miseria y de dolor. ¿Quién podría devolver a los hogares el millón de muertos; rehabilitar en sus antiguas tareas a los miles de inválidos; llenar el vacío dejado por los cien mil asesinados, víctimas del odio; restaurar los daños materiales provocados por la destrucción que asestó un duro golpe a la economía nacional, tanto pública como privada, y agotaron las fuentes de riqueza de la mitad de España en más de dos años de caos general y de desorganización? ¿Quién podría compensar este esfuerzo moral para recuperar a la Patria los valores espirituales perdidos en gran parte de su población, tras de tanto tiempo de política disolvente, de anarquía, de indisciplina, de libre juego de toda clase de pasiones desatadas?

Diez mil millones

Todavía no se ha logrado una cifra exacta ni se logrará tal vez jamás para totalizar el coste material de esta guerra nuestra, que comenzó en un supremo esfuerzo de recuperación nacional. Tememos, por ello, que nuestro cálculo de 10.000 millones de pesetas sea pobre, insuficiente. A quienes hoy tanto desean repetir la «hazaña», les corresponde el motivo de que la cifra fabulosa casi no se pueda calcular. Solamente el importe de sus expoliaciones pasa de los 6.000 millones de pesetas, situados en la Banca extranjera de todos los países, desde los cuales, con ese

LA CARACTERISTICA MAS IMPORTANTE QUE HA DIFICULTADO LA RECUPERACION DE ESPAÑA EN ESTOS AÑOS

Con ser graves todos los problemas enumerados—continuó diciendo el Caudillo—, existe, sin embargo, uno que imprime carácter y ha dificultado la solución de todos los demás, y es que durante cincuenta años España ha sido la nación alegre y confiada, que no ha cuidado para nada la resolución de sus hondos problemas económicos. Me refiero al gran problema español de la deficiente balanza comercial y de la falta de una política económica en los Gobiernos que nos precedieron durante ese medio siglo, en que existieron mimbres y tiempo para hacer los cestos. En aquel alegre dejar hacer de los tiempos liberales, España se iba comiendo sus naturales márgenes y reservas, y sólo el afán de lucro y de especulación impulsaba nuestra economía. Los pequeños intentos que desde el Poder se hicieron para aliviar algunas situaciones, pecaron de tímidos y fueron destruidos por el egoísmo insaciable de los sectores poderosos. Solamente el meditar sobre estas cifras puede dar al público alguna idea; España durante lo que va de siglo ha tenido, quitando los cuatro años de la guerra del 14 al 18, un déficit en su balanza comercial con el exterior de 250 millones, por lo menos, los años malos y sobre los 500 los años buenos, pues a mayor prosperidad de la nación, mayores necesidades de materias primas. El algodón ha pasado a ser uno de los artículos de primera necesidad, en constante curva de crecimiento; la gasolina y los lubricantes, de insignificante consumo durante el primer decenio, han pasado a representar

3.000 PENADOS POR EL DELITO DE REBELION, EN LIBERTAD

El Jefe del Estado ha firmado hoy los expedientes

Los detenidos estaban condenados a 30 años de prisión

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado, con motivo del día 18 de Julio, décimo aniversario de la iniciación de la Cruzada española, ha firmado la libertad de más de 3.000 penados por el delito de rebelión cometido con anterioridad al primero de Abril de 1939. Todos estos penados estaban condenados a treinta años de reclusión, que les había sido impuesta a la mayoría de ellos por conmutación de la última pena.

Esta decisión de nuestro Caudillo no es más que la continuación de una generosa política penitenciaria, seguida por el Gobierno español, que ha dedicado su atención preferente y cristiana a la situación de los penados, mejorando en todos los aspectos las condiciones de vida de los reclusos y sus familias. Hay además en este gesto una presencia especial de la magnanimidad del Caudillo, en su deseo de liquidar definitivamente el problema creado a la terminación de la guerra civil que sufrió nuestra Patria.

¿Hacia un Gobierno católico en Bélgica?

Bruselas, 17.—El príncipe Carlos de Bélgica, Regente del Reino, ha encargado al jefe del partido socialcristiano, De Schrijver, la formación de nuevo Gobierno, en sustitución del de coalición que presidía Van Acker.—Efe.

Conmemora hoy España la efemérides más decisiva en la historia moderna de la Patria: El Alzamiento nacional contra lo antinacional; la acción de las fuerzas espirituales de la cristiandad y de la civilización occidental, contra las huestes del materialismo ateo y de la regresión a la barbarie; la lucha del orden contra el desorden.

Diez años hace que la nación se puso en armas para defender su soberanía y los altos principios morales y espirituales que la informan, y tras la victoria, van transcurridos siete años de tarea reconstructiva que se realiza ¡Dios sabe con cuánto esfuerzo y sacrificio! librando batalla tras batalla contra la conjuración internacional que no desiste del intento de poner su ensangrentada planta sobre el cuello inmaculado de la Patria. Así y todo, y pechando con mil dificultades, soportando privaciones y sufriendo ingratitude, España sigue adelante, señora de sus destinos, mostrando al mundo lo inmenso de su vitalidad, lo infinito de su fe y lo inquebrantable de su voluntad para ser y no dejar de ser. ¡Hasta los mismos adversarios más tenaces y venenosos admiran este temple hispánico!

Muy adelantada la obra de reconstrucción nacional, surgiendo por doquier nuevos signos de riqueza y de progreso; establecidos legislativamente los cauces por los que ha de discurrir la vida española en esta nueva y heroica etapa de la existencia nacional; conducida la Patria por senderos de paz, de orden y de gloria por el mejor Caudillo de nuestra historia, presentimos, pese al ulular rabioso de los lobos esteparios, un futuro esplendoroso español, ganado con sangre, penalidades y tribulaciones, que son la ejecutoria de los esforzados y de los héroes.

La Providencia ha venido, al cabo de nuestro largo calvario, a orlar la imagen de la Patria con los frutos dorados de una cosecha ubérrima que constituyen la garantía de un futuro inmediato más feliz para el pueblo español. Considerémoslo como un venturoso acontecimiento precursor de brillantes etapas de recuperación, en lo nacional y en lo internacional, en este ambiente de paz nuestra que deseamos también a todos los pueblos del mundo.

EL 18 DE JULIO VISTO DESDE EL EXTRANJERO

Los periódicos de fuera deberían revisar sus colecciones de hace diez años

Un mes antifranquista dicen que van a celebrar los partidos comunistas de algunos países europeos y americanos. Este mes, según afirman, comenzará precisamente hoy, 18 de Julio. Hemos querido comenzar con esta noticia, por dos razones: la primera estriba en que, lejos de lo que ellos pudieran pensar, su actitud nos enorgullece y nos satisface y no sólo no nos perjudica en nada, sino que nos favorece en mucho; la segunda, porque acaso no exista medio mejor de sintetizar en pocas palabras y en pocos hechos el carácter predominan-

temente bolchevique de la oposición a Franco en el exterior.

Al tratar de hacer un balance de cómo es vista desde el extranjero la fecha para nosotros inolvidable y gloriosa del 18 de Julio, ese proyecto comunista que patrocina el «Daily Worker» es, por lo menos, tan expresivo como la declaración de Oscar Lange, el monigote polaco en manos de Moscú de que el «gobierno» de Varsovia se propone fijar la fecha de hoy «Aniversario del comienzo de la guerra de liberación española contra la rebelión del ejército acaudillado

por Franco», como Día de Honor de la España republicana. Y si añadimos que Martínez Barrio ha aceptado el gesto y delegado la representación de la República en Varsovia nada menos que en Rafael Sánchez Guerra, Antonio Mitje y Ramón González Peña, tan conocido el primero por su nulidad, como los segundos por su falta de escrúpulos, el cuadro resulta completo y para nosotros enteramente halagüeño. Sacar a relucir esos tres nombres es la forma mejor de que todos los españoles que los vieron actuar sepan a qué atenerse.

Pero aparte esas últimas noticias de cómo los «republicanos» se disponen a «celebrar» el 18 de Julio, conviene que concretemos sobre la verdadera significación de esta fecha y los falseamientos de que ha querido ser revestida por la tenaz campaña que el dinero que robaron al Tesoro nacional permite mantener a los ladrones. Anotemos ante todo, antes de precisar los ataques dirigidos contra nuestra Patria en los últimos doce meses, eso precisamente: que han pasado doce meses después de la terminación de la guerra mundial y el régimen español es a todas luces, y se-

(Continúa en la página 4)

Bombas de mano contra un club militar en Alejandría

Alejandría, 17.—A veinticinco asciende el número de heridos por la explosión de varias bombas de mano arrojadas contra el jardín del club de suboficiales de esta ciudad. Entre los heridos figuran doce mujeres y dos camareros egipcios. Cuatro de los heridos se encuentran en grave estado. Fueron arrojadas cinco granadas de tipo italiano, aunque una de ellas no hizo explosión. Inmediatamente después, un automóvil negro que estaba estacionado en las proximidades del club, partió a toda velocidad. La Policía disparó contra el automóvil y sus ocupantes contestaron a los disparos sin detenerse.—Efe.

Supresión del recargo sobre el consumo de energía eléctrica

MADRID, 18.—EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» PUBLICA HOY, ENTRE OTRAS, LA SIGUIENTE DISPOSICION: «HACIENDA.—DECRETO POR EL QUE SE SUPRIME EL RECARGO TRANSITORIO SOBRE EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIDO POR DECRETO-LEY DE 3 DE AGOSTO DE 1945.

(Continúa en la página 4)

Información Local

BRILLANTISIMA RECEPCION EN EL GOBIERNO MILITAR

Con motivo del aniversario del GLORIOSO ALZAMIENTO

Esta mañana, a las doce, con motivo de conmemorarse el aniversario del glorioso Alzamiento, se ha celebrado una brillantísima recepción militar. El acto tuvo lugar en el despacho del coronel director de la Academia de Artillería, habiéndose colocado a un lado de dicho despacho un gran repostero y una fotografía del Jefe del Estado.

Recibió en Corte el excelentísimo señor gobernador militar, don Francisco Pérez Montero, quien tenía a su derecha al excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Daniel Llorente Federico y a su izquierda al excelentísimo señor gobernador civil interino, don David Herrero. Frente a estas personalidades se situaron nuestras primeras autoridades civiles y representaciones militares. Desfilaron todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

Terminado el acto, se obsequió a las autoridades con una copa de vino español, haciendo amablemente los honores de la casa el gobernador militar y coronel director de la Academia y los jefes de dicho Centro militar.

VIGENCIA DE CUPONES-PRIMAS

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.—Ante equivocadas interpretaciones, se hace saber, para conocimiento del público y de los establecimientos de ultramarinos, carnicerías, pescaderías y fruterías, que los cupones-primas en vigencia desde el 15 de junio, color de rosa, pueden usarse y deben recibirse hasta el 31 de julio por todos los establecimientos.

El gobernador civil accidental

MONTEPIO DE CAMAREROS

Se convoca al gremio de Hostelería, socios y no socios de este Montepío, a la reunión que tendrá lugar el día 19, a las dos y media de la madrugada, en el café Castilla, para tratar de la organización y formación del cartel de la tradicional becerrada que se celebrará el próximo mes de Agosto.—P. A. de la J. D.: El secretario, Fermín Alonso.

SUCESOS

Se produce la fractura de cúbito y radio por una caída

El joven Angel López y López, de doce años de edad, con domicilio en esta capital, Doctor Castelo, 6, se produjo en el día de ayer, como consecuencia de una caída casual en la vía pública, la fractura doble de cúbito y radio por su tercio superior del antebrazo derecho.

Mordido por un perro

Asimismo fué asistido de una herida incisa situada en la cara externa del tercio superior de la pierna izquierda, Genaro Reinoso Herranz, de 76 años de edad, con domicilio en Conde de Sepúlveda, 4. La herida, producida al ser mordido por un perro, en la vía pública, ha sido calificada de leve.

Cupos de entrega obligatoria de algarrobas, garbanzos y guisantes, asignados a cada Municipio de la provincia

Normas para la fijación. Las Juntas Locales Agrícolas y los agricultores podrán formular las reclamaciones que estimen justas

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes. Circular número 979.—Dispuesto por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes en su circular 572, de fecha 11-5-46, y de acuerdo con el artículo 8.º del decreto del ministerio de Agricultura, de 11 de Septiembre de 1945, la formación de los cupos forzosos de las leguminosas de granos secos en sus variedades de algarrobas, garbanzos y guisantes para la campaña 1946-47 y confiado por la misma a esta Delegación provincial el desarrollo de cuanto en ella se preceptúa, he tenido a bien disponer:

1.º Los cupos de entrega obligatoria de algarrobas, garbanzos y guisantes que se asignan a cada Municipio de esta provincia, son los que al final de la presente circular se determinan.

2.º Si a juicio de alguna Junta local agrícola los cupos de cualquiera de las leguminosas dichas resultaran excesivos para sus posibilidades, podrán en un plazo improrrogable de diez días, a contar desde la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, solicitar la rebaja que estimen justa, remitiendo su reclamación a estos Servicios, que resolverán como proceda en los diez días siguientes al de la fecha de su interposición, considerándose desestimadas cuantas solicitudes de rebaja no sean contestadas en dicho plazo.

3.º Dentro de los cinco días siguientes al en que sea firme el cupo forzoso señalado al Municipio, la Junta local agrícola expondrá al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento una relación nominal de los agricultores afectados, con la cantidad asignada a cada uno de ellos y la superficie sembrada que hubiere servido de base para la fijación de los cupos forzosos individuales.

4.º Durante dicho plazo y los tres días siguientes, los agricultores interesados podrán formular por escrito ante la Junta local agrícola las reclamaciones que a su derecho convengan, las cuales habrán de fundamentarse en la inclusión o exclusión indebida

de agricultores en la expresada relación, en errores aritméticos o de estimación de la superficie base, o del rendimiento medio de la producción obtenida por cada agricultor.

Estas reclamaciones se considerarán desestimadas si los interesados no reciben notificación del acuerdo adoptado sobre las mismas dentro de los tres días al de la presentación de aquéllas.

Habrán, necesariamente, de atenderse al siguiente formato:

«Según consta en mi declaración personal, resulta que he sembrado de una tierra de Ha. en el paraje denominado con límites al Norte, Sur, Este y Oeste con una tierra etc. resulta por tanto sembradas Ha. con un rendimiento de kilogramos por Ha. da una cosecha de kilogramos. Para cupo forzoso kilogramos, para siembra kilogramos y para el autoabastecimiento de personas de mi familia kilogramos.»

Tanto la reclamación municipal como la colectiva se harán por escrito y además de los datos exigidos en los formatos señalados vendrán debidamente razonadas e informadas.

5.º Contra los acuerdos, expresos o tácitos, de las Juntas locales resolviendo las reclamaciones formuladas por los agricultores, podrán recurrir los interesados ante esta Delegación provincial dentro de los cinco días siguientes al que finaliza el plazo previsto en el artículo anterior. Dichos recursos serán presentados ante la Junta local agrícola, que los elevará debidamente informados a esta Delegación provincial, que resolverá en un plazo de cuarenta y ocho horas, considerándose desestimados de no recibir la oportuna contestación.

6.º Los precios bases de tasa para la compra de los cupos forzosos de las legumbres a que se refiere la presente circular, serán los que se señalan en el artículo 2.º del Decreto del ministerio de Agricultura, de 11 de Septiembre de 1945 («Boletín Oficial del Estado» del 28, número 271) y en las Ordenes de dicho ministerio, de 18 de Marzo y 4 de Abril último («Boletín Oficial del Estado» números 78 y 97, respectivamente). Sobre estos precios se establecerá una prima de 0,5 pesetas por kilogramo en concepto de pronta entrega para

los garbanzos que entreguen los agricultores durante los sesenta días siguientes al de la iniciación de la cosecha. Además en esta provincia los garbanzos gozarán de una prima de 1,50 pesetas por kilogramo, tanto en las entregas de cupo forzoso como libres, en compensación al menor rendimiento de las tierras.

7.º Para atender a las necesidades del abastecimiento provincial, la entrega de los cupos forzosos en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, en quien está Delegación provincial ha delegado la recogida de todos los artículos a que se hace referencia en esta circular, será señalada en fechas fijas, particular que no obsta para que cuantos quieran acogerse al beneficio de pronta entrega señalado en el artículo anterior lo hagan tan pronto tengan recogidas sus cosechas.

La presente circular anula la 914 de esta provincial, dictada de acuerdo con la Comisaría general, número 513, que queda derogada por la 572, en virtud de la cual se dicta.

Cupos forzosos asignados a cada Municipio

Table listing cupos for various municipalities: Abades: garbanzos, 3.245 kilos; algarrobas, 63.175; guisantes, 1.960. Adrada de Pirón: 4.380, 7.425 y 770. Adrados: garbanzos, 1.467; algarrobas, 9.000. Aguilafuente: 2.100 y 13.500. Alconada de Maderuelo y Alconadilla: algarrobas, 450. Aldeacorbó y Consegura: garbanzos, 10.000; algarrobas, 450. Aldealengua de Santa María: algarrobas, 6.750. Aldeanueva de la Serrezuela: algarrobas, 6.425. Aldeanueva del Codonal: garbanzos, 1.200; algarrobas, 27.675. Aldea Real: garbanzos, 1.000; algarrobas, 26.325. Aldeasoña: garbanzos, 1.467. Aldehorno: garbanzos, 500; algarrobas, 4.275. Aldehuela del Codonal, 500 y 11.250. Aldeonsancho: 7.500 y 6.675. Anaya: 1.000 y 11.250. Añe: 200 y 18.225. Aragoneses: 2.174 y 9.900. Arahuetes y Pajaros de Pedraza: 2.700 y 3.150. Arcones, Arconillos, Castillejo, Colladi-

(Continúa en la página 3)

DEL TIEMPO VIEJO

UN MUSEO DE HIERROS VIEJOS Y ARTISTICOS

Por Gonzalo España

Entre los buenos maestros de artesanos de que Segovia podía vanagloriarse, figuraba Nicolás Duque, padre del redactor fotógrafo de «Blanco y Negro» y «A B C», don Julio, a quien vilmente asesinaron los rojos durante el glorioso Alzamiento nacional, por «el delito gravísimo» de pertenecer a tales patrióticas publicaciones, y al que el Rey don Alfonso XIII apreciaba mucho por ser uno de los que constantemente acudían a los actos oficiales en que el Soberano tomaba parte, para hacer la información gráfica de los mismos, con una actividad y celo notorios. Honrado a toda prueba y servicial, aunque de carácter brusco, Nicolás Duque tenía el don de saber conquistarse amigos y el acierto de no sembrar enemistades en torno a él.

Era, por tanto, muy querido en Segovia, donde ejerció el oficio de sastrero militar, siendo el mejor de cuantos se dedicaban en nuestro vecindario a esa clase de menestres ocupaciones. Especialmente—ya lo hemos advertido en alguna ocasión—entre los jefes y oficiales de la Academia de Artillería gozaba fama, bien legítimamente adquirida, de confeccionar las más lujosas levitas de gala que entonces se usaban, señalándose éstas por su irreprochable e inconfundible corte.

Tanta destreza ponía en su trabajo, que no sólo vestía a los jefes y oficiales artilleros de esta capital, sino que también recibía frecuentes encargos de los de otras guarniciones que no acertaban a prescindir de sus servicios si querían lucir uniformes de elegante e impecable factura. ¿Y quién había de pensar que este «artista» de las tijeras y la aguja llevaba dentro el espíritu de un artista en sus gustos y aficiones? Pacientemente, con no escasos conocimientos en la materia, logró reunir una abundante colección de hierros antiguos que abarcaban un período de más de tres siglos y que ahora hubiera admirado a nuestro culto amigo, el muy ilustre canónico archivero de la Catedral, don Arturo Hernández, que tanta predilección siente por las pretéritas labores herreras, a las que dedicó eruditos estudios de una crítica aleccionadora.

En la derruida y verdadera casa de Juan Bravo, cuya bonita capilla alquiló, exhibía Duque, en numerosos bastidores, raros ejemplares, finamente trabajados, en forma de arcos góticos y floridos arabescos y toda índole de útiles para arquitectónicas construcciones: llaves, clavos de puertas, aldabanas, candados, verjas y enrejados, además de preciosos cofres de hierro y acero.

Cuantos turistas, ya extranjeros, o nacionales, venían a Segovia para ensalzar nuestra riqueza monumental, no dejaban de ir a conocer el museo de Duque, constituyendo ésta una de las curiosidades más dignas

de contemplarse aquí. Entre los visitantes, bastantes de ellos prestigiosas notabilidades de las ciencias, la literatura y la política, como constaba en un álbum de más de cien autógrafos que poseía el dueño de tan originales muestras de hierros viejos, cincelados, repujados y forjados en tiempos remotos, hay que mentar al presidente del Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, al famoso novelista don Benito Pérez Galdós, al célebre químico Carricadio y a los señores Benicio Navarro, Ferrer, Castellarnau, Giner de los Ríos, Llorente Vázquez, Breaña, Regis Oliveira, Arais y Serrano Fatigati. Pero la firma más preciada del álbum la trazó el gran tribuno don Emilio Castelar, al pie de unos elocuentes párrafos, que decían así: «Habíamos admirado al hierro nativo, al hierro como glóbulo colorante de la sangre nuestra, al hierro arado, al hierro camino enfrente del hierro espada que hierre o del hierro potro que martiriza.

Desde hoy, al ver aquí reunidos, por la excepcional inteligencia de Duque, los hierros transformados por el ciclopeo martillo de nuestros padres, pediremos a Dios que sólo sirva el hierro para rusticar y transformar.»

Pues bien, esta magnífica colección fue, ya hace muchísimos años, a parar a manos de un «amateur» inglés, que la expuso en una de las salas del Museo nacional de Londres, mereciendo calurosos elogios de la Prensa británica.

No la quiso adquirir el Estado español y, como es de suponer, tampoco Segovia, donde en su Museo provincial, tan cuidadosamente reformado y seleccionado por su director, don Luis Felipe de Peñalosa, tan buen técnico en arte como poeta, hubiera aumentado el interés de su importante contenido.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para hoy, las de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47, y don T. Mateos Rueda, San Francisco, 9. Por la noche, la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47. Para el despacho nocturno es indispensable la presentación de receta.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer no han sido hechas inscripciones de nacimientos, defunciones ni matrimonios.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 16.—Premiado con 25 pesetas, número 292. Premiado con 2,50, los terminados en 92. Sorteo del día 17.—Premiado con 25 pesetas, número 990. Premiado con 2,50, los terminados en 90.

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Table with columns for ESTACIONES, Automotor, Expreso, Rapido, and various times. Includes sections for TRENES DESCENDENTES and TRENES ASCENDENTES.

El tren rápido número 11 circula los lunes, miércoles y viernes hasta el 23 de Agosto. Desde el 26 de Agosto al 7 de Septiembre, circulará diariamente, y a partir del 9 de Septiembre hasta el 30, circulará los lunes, miércoles y viernes.

El tren rápido número 12 circula los martes, jueves y sábados hasta el 24 de Agosto. Desde el 27 de Agosto al 8 de Septiembre circulará diariamente, y a partir del 10 de Septiembre hasta el 1.º de Octubre, circulará los martes, jueves y sábados.

Durante la vigencia de este itinerario, los días que se consideran festivos son los siguientes: 18 de Julio, fiesta del Trabajo Nacional; 25 de Julio, Santiago Apóstol, y 15 de Agosto, la Anunciación de la Virgen.

ESPCIO RESERVADO PARA PERFUMERIA VELASCO

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS, 2,50 PTAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

VARIOS VENTAS AHORRE dinero cambiando las novelas ya leídas por otras que desee leer. PELETERIA Germana. Especialidad confecciones, curtidos, tintes. EXPLOTACION de patente. Se concederán licencias para la explotación de la patente número 127.511, expedida en 11 de Agosto de 1932, por «Perfeccionamientos en las máquinas de montar calzados». PERDIDA. Misal (Kempis), día 16, en los Padres Carmelitas. TRABAJO OFRECESE para despacho u oficina, retirado con conocimientos generales. ALQUILERES TOMARIA piso céntrico, con baño a ser posible. SE CEDEN habitaciones derecho a cocina, con cuarto de baño. PAPER compro y pago bien. Alberto González, San Francisco, 23. DESAPARECIDO el día 13 del actual burro grande blanco y rucio, herrado de las cuatro extremidades. Abonará gastos Román Rubio, en La Lastrilla.

ANULACION DE LAS TARIFAS UNIFICADAS DE CALZADO

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.—La Secretaría general Técnica del ministerio de Industria y Comercio, en resolución S. 5.354-25, de 10 de Junio de 1946, y a la vista de la petición formulada por el Sindicato Vertical de la Piel para que se anulen las tarifas unificadas de calzado, propuestas por dicho Sindicato y aprobadas por esta Secretaría general Técnica con fecha 2-11-43, como consecuencia de la orden de la Presidencia del Gobierno de 12-8-43 (B. O. del 15), en la que se hace referencia a las tarifas intermedias, esta Secretaría general Técnica, en uso de las facultades que le han sido conferidas y en cumplimiento de lo acordado en reunión celebrada por la Junta Superior de Precios (número 136, de 10-5-46), ha resuelto anular las citadas tarifas unificadas de calzado, quedando vigentes los topes máximos de precios y condiciones de venta establecidos en las órdenes de la Presidencia del Gobierno de 12-8-43 y 11-12-43 (Boletines Oficiales de 15-8 y 10-12, respectivamente), para las diferentes confecciones.

El gobernador civil accidental

PRIMER ANIVERSARIO DE Don Julián Benito Velasco Que falleció el 20 de Julio de 1945 R. I. P. La misa que se oficiará el día 20, a las ocho, en la iglesia de la Santísima Trinidad, será aplicada en sufragio del alma del finado. Sus desconsolados padres don Manuel Benito y doña Tomasa Velasco; hermanos don Antonio, don José, doña Ignacia y doña Josefa; hermanos políticos doña Agapita Antoranz, doña Benita Martínez, don Aurelio Aroca y don Anselmo Ramos; tíos, sobrinos y demás familia, Agradecerán a sus amistades la asistencia.

"He procurado superar con el menor estrago los diez años más difíciles de la vida de nuestra nación"

(Viene de la página 1)

La historia económica de la nación, será fuente pródiga de ejemplos y enseñanzas al desarrollo de la vida económica de España durante estos seis años.

PRUEBAS FEHACIENTES DEL RESURGIMIENTO DE NUESTRA PATRIA

Cuente que mi Gobierno y yo, somos hombres de trabajo y no de propaganda, y en todas las comarcas de la nación existen pruebas fehacientes del resurgimiento de nuestra Patria en todos los órdenes, siendo muchos ya los que se benefician de estos esfuerzos. Ya ve usted, en el orden sanitario, por ejemplo, unas 2.000 camas eran las que existían en nuestra nación para la lucha antituberculosa, 35.000 personas se morían anualmente esperando el sanatorio, y, sin embargo, en pocos años, llegamos a la cifra de 20.000 camas, entre los sanatorios antituberculosos ya inaugurados, y los pendientes en este año de inauguración. Esas 20.000 familias y esas comarcas que ven surgir esos maravillosos sanatorios, pueden hablar y comentar en justicia sobre las inquietudes del Régimen en este orden. En el aspecto agrícola, los esfuerzos no pueden ser mayores, y en estos mismos días tiene lugar un hecho tan importante como es la elevación del crédito agrícola de una cantidad de 15 millones, que venía a prestarse para toda la nación, a la cifra de 1.000 millones, que la ley aprobada en Cortes asigna a la cuantía de los créditos para esta primera etapa. En el orden naval la previsión del Estado ha hecho que, no obstante la guerra y la falta de fletes internacionales, pudiéramos resolver los problemas españoles y aun traer de la Argentina de 500 a 800.000 toneladas de cereales, que representan un esfuerzo jamás en España igualado. En los astilleros españoles se construyen barcos nuevos para aumentar nuestra Flota mercante y renovar la vieja. El abandono de los Poderes públicos en la etapa anterior en esta materia no ha podido ser más grave. La mayoría de los países marítimos duplicaron y aun triplicaron sus flotas mercantes entre las dos guerras; España, sin embargo, salvo el pequeño esfuerzo de la Dictadura, llegó a esta segunda contienda con menor tonelaje que el de la primera. Una acertada política naval dará trabajo a nuestros astilleros y aumentará la Flota para cubrir nuestras necesidades. Y no digamos en el orden industrial. Los problemas que hemos superado y los que planteados en período avanzado de realización han sufrido los retrasos y cambios que ha impuesto la guerra universal que, a nuestro pesar pocos podrán decir lo mismo—tanto nos ha afectado. Esto es; que ese problema tan grave de los abonos, el de los elementos motorizados, el de los carburantes sintéticos, partiendo de nuestras pizarras y de nuestros lignitos, y tantos otros de vital importancia, se encuentran perfectamente estudiados y muchos de ellos en vías de franca resolución. Lo que no se puede hacer es pedir que en seis años, y con las dificultades y bloqueos, una nación resuelva sin grandes reservas de divisas lo que otros, con oro, divisas y tiempo, no supieron o no quisieron realizar.

LAS CAMPAÑAS CONTRA LA SITUACION ECONOMICA ESPAÑOLA

Preguntado el Caudillo si estas actividades españolas tienen alguna relación con las campañas que en el extranjero se hacen contra la situación económica española y a la que en el interior algunas personas desaprensivas hacen eco, contestó: —Efectivamente les anima la misma mala intención política. Un régimen se afirma y acrecienta por sus obras, y ante la inutilidad de los esfuerzos externos, por la solidez interna, y la ineficacia del descredito de fuera por el crédito que sus obras al régimen le dan; se trata de cohibir, y si fuera posible impedir estas realizaciones, queriendo achacar al régimen, al sistema o al Gobierno, la herencia

que otros nos legaron y las dificultades que ellos mismos nos ponen. Es paradójico que cuando las otras naciones se han gastado billones en matarse y en destruirse, pueda nadie asustarse de una situación económica tan sólida como la española, que si presenta dificultades y problemas en estos primeros años de la puesta en marcha, ofrece, sin embargo, la seguridad de un halagüeño porvenir; ni alarmarse porque ésta pueda gastar unos miles de millones en la creación y multiplicación de su riqueza, que tanto ha de beneficiar a su economía, a su balanza de pagos, al trabajo de los españoles y a la justicia social que la nación les debe. Los de fuera intentan, una vez más, acumular el descredito contra España, y los de dentro el que no merecemos y, en especial, que no realicemos la justicia social que es la obra orgullo de nuestro régimen. Yo creo que no cabe divisa más hermosa para un sistema que ésta: «Lo que otros se gastan en matarse y destruirse, nosotros lo gastamos en el resurgimiento de España y en la justicia social».

HAY QUIENES CREEN QUE ESPAÑA HA NACIDO PARA POBRE

—Hay, efectivamente, quienes, secundando esas campañas de fuera, hablan de exageración en el presupuesto de la nación. ¿Podría Su Excelencia decirme algo sobre esta materia? —Efectivamente, hay quienes tienen la mentalidad de usureros de pueblo, y no se han parado a pensar lo que es España y sus posibilidades. Hay quienes han creído que España ha nacido para pobre y se avienen muy bien con esa pobreza en la que mejor reina su Poder; España era Jauja para al-

gunos de esos críticos; la sociedad constituía para ellos un inmenso monopolio que utilizaban en su favor; explotaban a la nación y eran a la vez sus árbitros en política, en economía y en finanzas; hoy añoran ese mundo en que todo se compra. La mayoría de esas críticas tienen su nombre propio: monopolio deshecho, fraude descubierto o gatuperio malbaratado. Pero nosotros hemos venido a levantar a España porque creemos en España y en su grandeza, y como no servimos ningún interés propio, sino el general de la nación, estudiamos la presión tributaria de otros países, las necesidades imperiosas de la nación, y podemos asegurar que los españoles salen considerablemente beneficiados en el estudio comparativo. Precisamente esta guerra aniquiladora que el mundo sufre, ha venido, en muchas partes, a presionar en tal forma los impuestos, que han hecho desaparecer, de manera verdaderamente considerable, los rendimientos del capital. Una cifra de los presupuestos españoles es a estos efectos francamente expresiva: España tiene cerca de 28 millones de habitantes, e Inglaterra con 47—según las noticias de su Prensa de estos días—gasta solamente en la ocupación de Alemania 800 millones de dólares, o sea el 50 por 100 de lo que representa el presupuesto del Estado español. En los tiempos excepcionales, y estos de España lo son, no se puede juzgar de lo presupuestario por los períodos de excepción. Ha acabado, en verdad, la guerra declarada, pero existe una guerra sorda y cuando no hay garantías en las fronteras, las naciones tienen que tomar sus previsiones naturales. Este es el caso de España, que desde el término de su contienda ha tenido amenazas en

sus fronteras que le han obligado a mantener en filas unos efectivos superiores a los normales, y la situación de carestía de la vida hace que estos capítulos de personal se aumenten considerablemente, al ser multiplicados por unidades segundas de cereos. Por ello es necesario que desaparezcan estas causas para que el presupuesto sufra una sabia y eficiente transformación, pero, de todas maneras, si para nosotros estos problemas son importantes, para fuera son ridículos, pues representan el chocolate del loro.

LA CARESTIA DE LA VIDA

—Ha aludido el general a la carestía de la vida. ¿Podría decirme algo sobre este asunto de tanto interés para los hogares españoles? —Con mucho gusto. Es el problema más importante y al que el Gobierno, aunque otra cosa crean algunos, dedica constante e importante atención. Más de dos horas se dedican en los Consejos de ministros a este importante problema, en que hay que tener en cuenta la base de partida de que salimos y las dificultades universales que a todos alcanzan. España siempre ha sido un país deficitario, o sea que importaba una cantidad importante de legumbres secas para su consumo. La población aumenta unas 300.000 almas por año, la disminución de la mortalidad bajo nuestro régimen, felizmente, nos permite conservar más bocas, y nuestra agricultura, escasa de abonos y con condiciones meteorológicas como las pasadas, no puede rendir todo lo que necesitamos. Hemos de buscar en el extranjero parte de nuestro consumo, hemos de encontrarlo primero, pagarlo después y transportarlo luego, y en estas operaciones, contando las posibilida-

des de existencias de crédito y de transporte, se interfieren los organismos de guerra, que todavía monopolizan en el mundo la distribución de los principales elementos, y las necesidades de los otros, más graves en muchos casos que las nuestras. Pero así como toda la base de partida de las otras naciones ha sido la de los almacenes llenos, la de las producciones normales de paz, la de divisas en abundancia con que satisfacer sus compras y la de una ley de Préstamos y Arriendos que daba a los beligerantes cuanto necesitaban, la base de partida de España fue aquella otra a que antes nos referimos, herencia no por cierto halagüeña. Por esto la intervención no puede convertir la escasez en abundancia, sino limitar el ascenso de los precios y distribuir una parte, la que se puede, que de otra forma no alcanzaría más que a los poderosos. Hoy se está reconociendo en todo el Universo la necesidad imperiosa de la intervención. Países tan poderosos y de tanta abundancia como los Estados Unidos, vieron en solo una semana duplicados sus precios al abandonarse la intervención, no obstante tener en su mano las riendas económicas del mundo y de todos los artículos del Universo. La intervención, por mala e imperfecta que pueda ser, es la única salvaguardia de los pobres. En el proceso de la carestía hay dos aspectos totalmente distintos: el justificado por la situación y por el aumento natural de los salarios y el de la especulación e incremento exagerado del lucro originado por la codicia irrefrenable de los productores. Hay quienes culpan tendenciosamente de la carestía de la vida al aumento de los salarios. Este juicio, aparte de tendencioso, peca de criminal,

pues si es cierto que a mayor salario mayor presión sobre los alimentos, no creo que nadie pueda, en una buena moral, sostener que no se dé a las distintas clases trabajadoras cuanto les es indispensable para la vida, para no aumentar la presión sobre el mercado que realizan los demás mortales. El hogar del trabajador no admite esperanzas, y al proceso de carestía no dominada, no puede corresponder otra receta que un mayor jornal. El incremento de jornal es solamente un tanto por ciento de los sumandos que integran un precio, y yo afirmo que no es en este lado donde está la parte abusiva. Puede usted decir a sus lectores que con una cosecha más halagüeña a la vista y con perspectivas más favorables para un futuro inmediato, el Gobierno se encara con el problema de revisar los precios, a fin de llevar progresiva y firmemente una política de abaratamiento de la vida, en la que espera la colaboración de todos los españoles, pensando en la solidaridad de todos los nacionales y en que, en fin de cuentas, los sacrificios que en este orden se realicen serán recordados por todos en la capacidad adquisitiva de su moneda.

LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA ESPAÑA

—¿Puede Su Excelencia decirme algo sobre la campaña internacional que España sufre? —Poco necesitan los españoles que se les diga, pues «están de vuelta» en el asunto y, gracias a Dios, curados de espanto. Saben lo que pueden esperar del exterior y lo que les comprueba la Historia; no es de hoy, ni de ayer, la malquerencia contra España. España vive de la verdad y de la sinceridad y los demás en perpetua hipocresía. La guerra ha hecho más estragos de los que el propio mundo se imagina. Se ha perdido la sensibilidad moral y espanta el asomarse a los despropósitos que en el exterior se hacen. La experiencia de estos años aconseja a los españoles unirse más estrechamente. Los bienes no han de venirnos del exterior, sino de nuestro propio trabajo. Lo importante es tener toda la razón y respaldarla con nuestra unidad. Contra ello se estrellarán todas las maquinaciones, siempre de enconos y fomento de dificultades. Lo importante en estos casos es la ejecutoria limpia de la nación española, la buena fe que pone en el servicio de la paz y en la cooperación digna, justa y equitativa con los otros pueblos y la hidalguía y grandeza de espíritu con que mira y perdona esta hora de desenfreno e hipocresía universales. Si algún pecado venial pudo haber cometido España en estos años, no admite comparación con los gravísimos que contra la paz y orden interno de nuestra nación se cometieron durante la pasada guerra y hoy en la paz se vienen cometiendo. El contraste entre la buena fe española y la mala ajena se acusa, una vez más, a la faz del Universo.

NADA PODRA ESTERILIZAR EL SACRIFICIO DE LOS QUE CAYERON

—¿Quiere Su Excelencia decirme alguna cosa más para este día? —Sí. Mi recuerdo constante para los que cayeron por nuestro resurgir y la seguridad de que nada podrá esterilizar su sacrificio; que si ellos en la hora más dura dieron todo por España, no es mucho que nosotros montemos la guardia en defensa de lo que nos legaron. La juventud española que aquel 18 de Julio de hace diez años asombró al mundo con su despertar y su heroísmo, es la más firme garantía de nuestro porvenir. Mi fe no tiene quebra: Creo en Dios, creo en España y creo en nuestra juventud.

CUPOS DE ENTREGA OBLIGATORIA DE ALGARROBAS, GARBANZOS Y GUISANTES, ASIGNADOS A CADA MUNICIPIO DE LA PROVINCIA

(Viene de la página 2)

Alto, Huerta y Mata: 3.370 y 1.575. Arevalillo de Cega: 4.573 y 4.500. Armuña: 514 y 30.375. Arroyo de Cuéllar: 2.134 y 3.150. Balisa: garbanzos, 600; algarrobas, 16.260; Barbola, Olmo, Corralejo y Villarejo: 1.600 y 9.000. Basardilla, 1.000 y 3.375. Bercial: 4.500 y 10.800. Bercimuel: garbanzos, 2.772; algarrobas, 420; algarrobas, 17.100. Bernúy de Coca: garbanzos, 3.164. Bernúy de Porreros: garbanzos, 4.462; algarrobas, 5.850. Boceguillas: 610 y 5.850. Brieva: 2.854 y 8.325. Caballar: garbanzos, 3.072; algarrobas, 9.100. Cabañas de Polendos, Agejas y Mata de Quintanar: 8.820 y 33.200. Cabezueta: 25.700 y 34.500. Calabazas: garbanzos, 2.900. Campo de Cuéllar: garbanzos, 2.772; algarrobas, 6.900. Cantalejo: 6.400 y 31.000. Cantimpalos: 1.425 y 36.000. Carbonero de Ahúsin: 900 y 33.000. Carbonero el Mayor: 1.000 y 36.000. Carrascal del Río y Burgomillado: garbanzos, 150. Castillejo de Mesleón y Sotos de Sepúlveda: algarrobas, 9.100. Castriello de Sepúlveda: garbanzos, 888. Castro de Fuentidueña: garbanzos 850; algarrobas, 1.800. Castrojimeno: garbanzos, 200. Castroserna de Abajo: garbanzos, 660; algarrobas, 1.500. Castroserna de Arriba: garbanzos, 630. Cerezoso de Arriba: garbanzos, 30. Cilleruelo de San Mamés: garbanzos, 15. Cieruelos de Coca: garbanzos, 810; algarrobas, 5.200; guisantes, 340. Cobos de Fuentidueña: garbanzos, 250. Cobos de Segovia: garbanzos, 1.780; algarrobas, 21.200. Coca: 1.000 y 2.400. Codorniz: 500 y 37.500. Condado de Castilnovo y Nava: 7.000 y 6.600. Cozuelos de Fuentidueña: garbanzos, 5.978; guisantes, 150. Cubillo: garbanzos, 1.590; algarrobas, 2.400. Cuéllar, Henar, Torreguítierrez y Escarabajosa: garbanzos, 10.000. Cuesta y Carrascal: garbanzos: 1.710; algarrobas, 5.800. Cuevas de Provanco: garbanzos, 1.235. Chañe: garbanzos, 2.625; algarrobas, 1.200. Chatún: garbanzos, 250; algarrobas, 7.200. Dehesa y Dehesa Mayor: garbanzos, 2.030; guisantes, 150. Domingo García: algarrobas, 13.500; guisantes, 660. Donhierro y Botal-

horno: garbanzos, 8.484; algarrobas, 9.000. Duratón: 2.525 y 2.500. Duruelo y Cortos: 1.850 y 20.200. Encinas: garbanzos, 272. Encinillas, garbanzos, 5.315; algarrobas, 11.800; Escalona del Prado: 2.720 y 45.300. Escarabajosa de Cabezas: 230 y 30.900. Escobar, Parral, Peñasrubias, Pinillos y Villovela: garbanzos, 7.000. Espinar (El): algarrobas, 4.050. Espirido y Tizneros: garbanzos, 3.760; algarrobas, 2.025. Etreoro: algarrobas, 22.750. Fresno de Cuéllar: garbanzos, 1.000; algarrobas, 975. Fresno de Cantespino y Castiltierra: algarrobas, 1.125. Frumales y Aldehuela: garbanzos, 530; guisantes, 230. Fuente de Santa Cruz: garbanzos, 5.400. Fuente el Olmo de Fuentidueña y Valles: garbanzos, 3.500; algarrobas, 900; guisantes, 265. Fuentemilanos, Aldeallana, Campillo, Colina, Matamanzano y Tajuña: garbanzos, 2.419; algarrobas, 74.025. Fuentemizarra: garbanzos, 500. Fuentepelayo: garbanzos, 2.000; algarrobas, 37.125. Fuentepiñel: garbanzos, 3000. Fuenterrebollo: garbanzos, 300; algarrobas, 11.925. Fuentesauco de Fuentidueña: garbanzos, 2.000; guisantes, 1.329. Fuentes de Cuéllar: garbanzos, 2.231; guisantes, 2.880. Fuentesoto y Tejares: garbanzos, 750; algarrobas, 5.175. Fuentidueña: garbanzos, 1.300. Garcillán: garbanzos, 600; algarrobas, 34.473. Gomezerracín: garbanzos, 250; algarrobas, 7.875. Grajera: garbanzos, 600. Higuera (La): garbanzos, 3.900; algarrobas, 3.375. Hinojosa del Cerro y Aldehuela: garbanzos, 1.600. Honrubia de la Cuesta: algarrobas, 2.975. Hontalvilla: garbanzos, 1.900; algarrobas, 1.800. Hontanares de Eresma: garbanzos, 1.500. Hontoria: garbanzos, 250; algarrobas, 11.025. Hoyuelos: 2.300 y 20.475. Huertos (Los): 750 y 18.225. Huero y Lama: garbanzos, 1.850; algarrobas, 10.800. Jemuño y Santovenia: garbanzos, 1.000; algarrobas, 35.775. Juarros de Romorots: garbanzos, 3.191; algarrobas, 14.625; guisantes, 340. Juarros de Voltoya: garbanzos, 625; algarrobas, 11.925. Labajos: garbanzos, 3.617; algarrobas, 8.325. Laguna de Contreras y Vivar de Fuentidueña: garbanzos, 200. Laguna Rodrigo: garbanzos, 1.950; algarrobas, 24.525. Lastras de Cuéllar: 1.502 y 18.450. Lastras del Pozo: garbanzos, 6.171; algarrobas, 37.125; guisantes, 880. Lastrilla (La): garbanzos, 2.312; algarrobas, 4.950. Losana de Pirón: 1.500 y 6.750. Lovingos: garbanzos, 4.674; guisantes, 3.230. Madruelo: garbanzos, 1.012. Madrona, Perogordo y Torredondo: garbanzos, 1.775; algarrobas, 45.200; guisantes, 315. Marazoleja: 2.350, 22.950 y 1.380. Marazoleja: 500, 18.900 y 1.670. Martín Miguel: gar-

banzos, 1.292; algarrobas, 30.600; Martín Muñoz de la Dehesa: 4.346 y 7.875. Martín Muñoz de las Posadas: 100 y 12.600. Marugán: garbanzos, 1.850; algarrobas, 40.950; guisantes, 4.445. Matabuena, Matamala y Canicosa: garbanzos, 1.844; algarrobas, 3.800. Mata de Cuéllar: garbanzos, 1.100. Matilla (La): garbanzos, 3.677. Melque: garbanzos, 100; algarrobas, 24.500. Membibre de la Hoz: garbanzos, 1.800. Migueláñez: garbanzos, 100; algarrobas, 13.400. Miguel Ibáñez: 500 y 12.000. Montejo de Arévalo y Blasconuño: 7.700 y 15.700. Montejo de la Vega de la Serrezuela: garbanzos, 500. Monterrubio: garbanzos, 2.130; algarrobas, 20.900. Montuenga: algarrobas, 36.100. Moraleja de Coca: garbanzos, 1.990; algarrobas, 18.120. Moraleja de Cuéllar: garbanzos, 1.030; guisantes, 3.710. Mozoncillo: garbanzos, 1.200; algarrobas, 27.600. Muñozpedro: garbanzos, 3.600; algarrobas, 22.104; guisantes, 3.070. Muñozveros: garbanzos, 30.224; algarrobas, 17.900. Narros de Cuéllar: garbanzos, 2.200; algarrobas, 6.600. Nava de la Asunción: garbanzos, 5.000; guisantes, 2.700. Navalilla: garbanzos, 1.080. Navalmazano: algarrobas, 30.000. Navares de Ayuso: garbanzos, 940. Navares de Enmedio: garbanzos, 870. Navares de las Cuevas: garbanzos, 99. Navas de Oro: garbanzos, 500; algarrobas, 29.700. Navas de San Antonio: 380 y 12.800. Nieva: 976 y 22.000. Ochando y Pascuales: 2.000 y 33.800. Olombrada: garbanzos, 5.020; guisantes, 5.242. Orejana, Alameda, Arenal, Revilla y Sancho Pedro: garbanzos, 70. Ortigosa del Monte: garbanzos, 1.000. Ortigosa de Peñano: garbanzos, 814; algarrobas, 9.900. Otero de Herreros: 2.000 y 3.000. Otones de Benjumea: 635 y 45.000. Palazuelos de Eresma, San Cristóbal y Tabanera del Monte: algarrobas, 3.300. Paradinas: garbanzos, 2.361; algarrobas, 3.600. Pedraza, eVillla y Rades: 1.010 y 6.600. Perorrubio, Tanarro y Vellosillo: 4.444 y 18.000. Perosillo: garbanzos, 250; guisantes, 303. Pinarejos: algarrobas, 13.400. Pinaregriño: garbanzos, 753; algarrobas, 6.200. Pinilla Ambroz: 250 y 18.900. Pradales, Ciruelos y Carabias: algarrobas, 2.500. Prádena y Pradenilla: garbanzos, 3.192. Puebla de Pedraza y Frades: garbanzos, 9.430; algarrobas, 18.900. Rapariegos: garbanzos, 1.390; algarrobas, 15.000. Rebollo: 6.034 y 4.600. Remondo: 300 y 4.200. Revenga: garbanzos, 150. Riaguas de San Bartolomé: garbanzos, 250. Roda de Eresma: garbanzos, 4.120; algarrobas, 7.500. Sacramenia: garbanzos, 1.510. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Samboal: garbanzos, 900; algarrobas, 9.000. San Cristóbal de Cuéllar: garbanzos, 9.105. San Cristóbal de la Vega: garbanzos, 4.110; algarrobas, 25.200; guisantes, 260. Sanchoño: garbanzos, 200; algarrobas, 3.500. Sangarcía: 1.800 y 21.200. San Martín y Mudrián: algarrobas, 22.000. San Miguel de Bernúy: garbanzos, 838. San Pedro de Gaillos: garbanzos, 25.213; algarrobas, 15.000. Santa María de Rianza: algarrobas, 1.400. Santa María de Nieva: algarrobas, 10.500. Santa Marta del Cerro y Cabreros: garbanzos 4.182. Santiuste de Pedraza y Requijada: garbanzos, 500; algarrobas, 2.500. Santiuste de S. Juan Bautista: 8.500 y 25.600. Sauquillo de Cabezas: garbanzos, 3.500; algarrobas, 24.100; guisantes, 190. Sebúlcor y San Miguel de Neguera: garbanzos, 3.435; algarrobas, 4.800. Sigüero y Aldealapeña: garbanzos, 700. Sotillo, Alameda y Fresno de Sepúlveda: garbanzos, 2.900. Sotosalbos: garbanzos, 500. Tabanera la Lengua: garbanzos, 400; algarrobas, 9.100. Tabladillo: 550 y 9.300. Tolocirio: 1.200 y 9.050. Torreadrada: 540 y 6.200. Torrecaballeros, Aldehuela y Cabanillas: 500 y 15.600. Torrecilla del Pinar: garbanzos, 2.000. Torreiglesias: garbanzos, 5.412. Torre Val de San Pedro: garbanzos, 200; algarrobas, 1.800. Trescasas y Sonsoto: algarrobas, 1.400. Turégano: garbanzos, 14.750 y 56.250 algarrobas. Urueñas: garbanzos, 5.500. Valdeprados y Guijasalbas: garbanzos, 1.330; algarrobas, 10.800. Valdesimonte: 12.310 y 12.275. Valdevacas y Guijar: 9.209 y 7.200. Valdeca: garbanzos, 4.250. Algarrobas, 14.175; guisantes, 100. Valtiedas, Granjas y Pecharromán: garbanzos, 5.529; algarrobas, 4.950. Valverde del Majano: 3.000 y 48.375. Valledo: garbanzos, 5.735; guisantes, 1.500. Valleruela de Pedraza: garbanzos, 2.343. Valleruela de Sepúlveda: garbanzos, 5.700. Vegafría: garbanzos, 5.594; guisantes, 380; Veganos: garb., 23.500; algar., 18.000; Vegas de Matute: 954 y 12.375. Ventosilla y Tejadilla: 934 y 1.800. Villacastín: 843 y 40.725. Villagonzalo de Coca: 2.110 y 7.875. Villar de Sopreña: garbanzos, 1.923. Villaverde de Iscar y Castrejón: garbanzos, 250; algarrobas, 900; guisantes, 250. Villaverde de Montejo y Villavilla: algarrobas, 1.575. Villeguillo: garbanzos, 1.400. Algarrobas, 10.575; guisantes, 300. Villoslada: garbanzos, 1.045; algarrobas, 23.625. Yanguas de Eresma: garbanzos, 615; algarrobas, 20.150. Zamarramala: garbanzos, 1.000; algarrobas, 10.125. Zarzuela del Monte: 2.739 y 38.475. Zarzuela del Pinar: algarrobas, 10.350. Total: garbanzos, 582.499; algarrobas, 2.527.999; guisantes, 38.999.

ESCARABAJOS DE LA PATATA
Se combate eficazmente con ARSENIATO DE PLOMO "MEDEM"
Aplicado con sulfatadoras "MEDEM"
SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
O'DONNELL, 7 - TELÉF. 56155
SEGOVIA: D. Gerardo Ronco Maroto. Ruiz de Alda, 6, 1.º

BALNEARIO DE LEDESMA
REUMA - CATARRO - PIEL
ESTUFA NATURAL.
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre
Teléfono 18 de Ledesma. Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO.
(C. S. 15)

Siempre en Grecia los ataques de partidas armadas a los puestos de Policía
Atenas, 17.—Treinta hombres armados han atacado y capturado el puesto de Policía del Paso de las Termópilas, teatro de la resistencia de Leónidas contra los persas el año 480 antes de Jesucristo.—Efe.
UN CLISE PERFECTO ES UN CLIENTE SEGURO
FOTOGRAFADO SUCS. de E. PAEZ
RAIMUNDO LULIO, 22-TEL. 32754-MADRID

DIEZ ANOS DE JUSTICIA SOCIAL

Lo que la República no dió al obrero y mucho más, se le está proporcionando por el nuevo Estado

El productor, fuertemente amparado contra despidos injustificados

A los diez años de aquel 18 de Julio de 1936, de eterna recordación, en que el general Franco ofrecía trabajo para todos, justicia social llevada a cabo sin enconos ni violencias y una equitativa y progresiva distribución de la riqueza, sin destruir ni poner en peligro la economía nacional, bien vale la pena echar una ojeada sobre las disposiciones que el Estado español ha puesto en vigor para beneficiar a los obreros, acostumbrados antes a que por los partidos se les ofreciera mucho en la oposición y a ver desvanecidas sus ilusiones luego, cuando aquéllos pasaban a ocupar el poder.

Arranque de toda esta legislación social es el Fuero del Trabajo, cuyas declaraciones se han ido plasmando en realidades con celeridad asombrosa, pese a las dificultades que se ha tropezado por las perturbaciones originadas por guerra y postguerra.

Pensiones

Las pensiones que caso de incapacidad permanente o muerte por accidente de trabajo se satisficían a partir de 1933 a accidentados y derechohabientes, han experimentado considerable incremento, otorgándose especiales mejoras a los grandes inválidos, retribuidos ahora con ingresos superiores a los que percibían en su vida laboral, mereciendo destacar la disminución experimentada en el número de accidentes por la gran labor realizada en materias de prevención y seguridad e higiene del trabajo.

Despidos

La creación del «Fondo de anticipos reintegrables sobre sentencias recurridas», hace posible que el obrero con fallo a su favor en el Magisterio de trabajo, recurrido por el empresario, reciba a título de anticipo del 50 al 80 por 100 de la cantidad reconocida en la sentencia.

Las indemnizaciones por despido injustificado han sido duplicadas, llegando a una estabilidad en el empleo que antes no existía, pues en caso de despido declarado injusto, si la empresa cuenta con más de 50 productores a su servicio, la opción entre el cobro de la indemnización o la readmisión la ejerce el trabajador, no el empresario, y si éste recurre contra el fallo, ha de abonar al despedido el salario correspondiente hasta que el recurso se falle, utilizando o no, a su voluntad los servicios de aquél, no pudiendo tampoco verificarse despidos por crisis o como sanción sin autorización previa de los organismos de trabajo.

Ley de colocación

Se ha promulgado una nueva ley de colocación, mucho más eficaz que la vigente desde los tiempos de la República, otorgándose a los obreros en paro exenciones de que antes carecían en el pago del alquiler de su vivienda y suministros de luz y agua, facilitándose ocupación a muchos en obras subvencionadas por la Comisaría del Paro y construcción de casas protegidas y para la clase media, con lo que al propio tiempo, se va poniendo al remedio el grave problema de la vivienda, coadyuvando al mismo fin de disminuir el número de desocupados, la regulación del aprendizaje y formación profesional, pues es precisamente el peonaje el que proporciona siempre el máximo contingente al paro obrero.

El pago del jornal de domingos y fiestas, ha supuesto para el obrero un importante aumento en sus haberes, pudiendo además disfrutar de distracciones y esparcimientos para él y sus familiares, y antes solamente al alcance de los ricos.

Los Reglamentos laborales

La regulación de las condiciones laborales por medio de las Reglamentaciones, sustitución de las antiguas Bases inspiradas en la lucha de clases, constituye una innovación fundamental, pues con ellas se dota a cada rama de la producción de un verdadero Código de Trabajo.

Como más acusadas características de las Reglamentaciones, podemos señalar la clasificación del personal con arreglo a su función, la política de salarios, que asienta la mejora en los ingresos en el cuádruple sistema de establecimiento de su salario-base, incremento de éste con plusones por carestía de vida, transitorios y revisibles, aumento por tiempo de servicio, premio a la permanencia en la empresa e introducción del plus de cargas familiares, que supone la implantación del salario familiar, propugnado por los Pontífices, el establecimiento de la participación en los beneficios, con la aspiración de convertir cuando sea posible el contrato de trabajo en contrato de sociedad; el reintegro de la mujer casada al hogar, los estímulos para intensificar el rendimiento en el trabajo, garantía de inamovilidad de los trabajadores, sistema de premios y sanciones que estimula el cumplimiento del deber y castiga a quien falta a sus obligaciones, y un completo régimen de previsión, que pone a cubierto al trabajador de las contingencias desagradables de la vida, ante las que hasta ahora se hallaba completamente desamparado.

También se ha puesto especial empeño en que el obrero y su familia gocen de preferencias en la adquisición de lo necesario para su manutención y vestido, obediendo a ello la obligación de constituir economías impuestas a las empresas.

Familias numerosas

Se han aumentado extraordinariamente los beneficios de que las familias numerosas disfrutaban hasta la República y que ésta suprimió por completo, contribuyendo a la protección de la familia, cédula social, los premios a la natalidad, subvenciones a la nupcialidad y los subsidios familiar, de viudedad, orfandad y escolaridad.

En cuanto a seguros sociales, basta citar la conversión del misérrimo

retiro obrero obligatorio en el decoroso subsidio de vejez, la ampliación del seguro de maternidad a las mujeres de los trabajadores, los regímenes especiales de seguros sociales en la agricultura, pesca y para el servicio doméstico, el seguro de síncosis y la trascendental implantación del seguro de enfermedad, tras tanto intento fracasado para aplicarlo llevado a cabo antes del Movimiento.

La incompleta enumeración que antecede de las ventajas otorgadas a los trabajadores por el nuevo Estado, permiten asegurar que en estos momentos es España el país que puede enorgullecerse de poseer la más avanzada legislación social del mundo.

AMADO FERNÁNDEZ HERAS

La Iglesia española advirtió siempre contra el simplismo político

Los cardenales Gomá y Plá expusieron programas flexibles

El simplismo es enfermedad de simples. Consiste en dar cortes a la extraordinaria complicación de las cosas de la vida hasta que encajen en las estrecheces cerebrales del crítico. Este quiere un «sí» o un «no», sin explicaciones ni matices; divide a pueblos y personas en fascistas y demócratas, rojos y católicos; es amigo ciego o enemigo irreconciliable; y si en su mano estuviera, suprimiría de un plumazo el purgatorio para que las cosas quedaran de una vez claras: o con el resplandor cándido de la gloria, o con las llamaradas rojas del infierno. Si se nos permitiera bromear con uno de los defectos más graves de muchos de nuestros compatriotas, diríamos que en lugar de emplear la sica y la tijera para

acomodar las prendas de sus ideas al cuerpo vivo del cliente, manejan el serrate para cortar los huesos hasta que el traje quede a la medida. Sin darse cuenta de que así ya no es el traje: es mortaja.

El simplismo es terrible en política, porque divide al mundo en dos zonas, con una línea recta absolutamente falsa. En momentos en que la pasión guerrera acentuaba la propensión natural al simplismo, el cardenal Gomá levantó su voz autorizada contra él, para exigir cautela en el juicio y luz intelectual en el orden político, que permitiera formularlo.

«Las doctrinas políticas y sociales —decía en una pastoral célebre— han logrado en los últimos tiempos una

complejidad extraordinaria en el orden científico, lo que en las aplicaciones diarias a la vida social se convierte en casuística difícil. Falta que ilumine las graves cuestiones que se ventilan en el terreno político; y de esta falta adolecen no pocas mucedumbres, sino a veces que nos merecen funciones de dirigentes de la cosa pública. De ello nos viene el daño enorme, más de ignorancia que de intención maliciosa.»

Y bajando al detalle de algunos conceptos barajados en lamentable confusión, menciona la constitución y derechos de la Iglesia, la naturaleza y el límite de las atribuciones del Estado, el derecho de asociación de la familia y la enseñanza, sólo una indicación sumarisima, pero de una urgente necesidad, para ilustrar al gran público sobre temas doctrinales que luego se conjuntan diariamente en el orden político social.

Si en lugar de condicionar nuestra admiración o nuestra repulsa a la categoría en que previamos, hayamos colocado a una nación desmenuzados sus realidades, dándole la medida de unas doctrinas inmutables y superiores a las contingencias históricas, veríamos que las arbitrariedades y los personalismos, las violaciones de una pretendida libertad de pensar, decir, hacer, las grandes virtudes y los excelentes méritos, están repartidos por todos los campos. Que también florecen virtudes en el de enfrente y cada dos aguas en el propio.

Ahora bien, cuando en la polémica diaria, nacional o internacional, nos achacan los defectos, nuestra tendencia es a contestar con el catálogo de nuestras virtudes. Y es una nueva manifestación del simplismo práctico. Como hemos hecho un bloque único e irrompible de toda nuestra realidad frente a la ajena, pensamos que todo cambio implicaría la renuncia a nuestro propio ser.

¿Puede saberse por qué? Un sólo camino hay: multiplicar nuestras ideas. Distinguir y matizar. Separar lo esencial de lo accesorio en el orden doctrinal y renunciar para siempre al simplismo político, como quien renunciara conscientemente a las cuatro rayas esquemáticas de una caricatura.

La vida y los programas prácticos son mudables. Lo que interesa es saber si los defectos achacados son reales o ilusorios. Si reales, hay que destruirlos.

En nuestra complicada realidad hizo reciente luz una pastoral del primado de Toledo, que luego de tributar un pasado incommovible, pasado, abrió al porvenir un programa extraordinariamente flexible y fecundo, por futuro.

«Procúrese por nuestra parte el cierre del período constituyente, asentando firmes e incommovibles bases institucionales conforme a la tradición histórica española y al grado de educación política del pueblo español. No se exponga a la nación a nuevos bandazos, que podrían conducir a caos; pero ábranse sólidos cauces a la manifestación de las opiniones legítimas por órganos naturales de expresión. Váyase también una patriótica convivencia de todos los españoles. Facilitese, en la hora de la paz mundial, el retorno a la madre Patria de todos los que vengamos a perturbarla en España. Dénsese por liquidadas las responsabilidades pasadas. Proporcionéense a todos medios de vida y de actividad profesional. Haya tanta firmeza en el poder como generosidad con los que un día se enfrentaron con él, una vez depuesta esta actitud. Que la hora de la paz mundial sea también hora de la total pacificación, de paz material y espiritual de España, de su nueva estructuración definitiva, conforme a su tradición histórica de sanas y justas libertades.»

Ciertamente no es un programa fácil para los ásperezos y apasionados lectores que dividan al mundo con el filo tajante de un «sí» o un «no».

JESÚS IRIBARREN

núan en pie, cada vez más firmemente, después de una guerra mundial en la que todos los valores fueron sometidos a revisión. Y permanecerán, ante todo, porque así lo quieren los españoles, que no dieron su sangre alegremente por amenazas de la paz de nadie, sino precisamente para defender su propia paz, una paz que intentan perturbar los de siempre, esos que para fortuna nuestra han salido a relucir en este 18 de Julio de 1946: los Martínez Barrio y los González Peña, los masones y los marxistas, la hez. —LUIS MIRA.

10.000 millones de pesetas perdió en la guerra civil España

(Viene de la página 1)

dinero, mantienen la propaganda antiespañola, agitan y se mueven y pretenden justificar lo injustificable, que sólo tiene su nombre en los códigos penales de todos los pueblos civilizados.

El gran saqueo

Para nadie es un secreto todo esto; sin embargo, el saqueo del Banco de España, de donde salieron, siendo ministro de Hacienda Negrín, 10.000 cajas de oro, 7.800 de ellas con destino a Rusia, vía Cartagena-Odesa, de un peso aproximado de 75 kilos cada una; los asaltos a la Banca privada, a las Cajas de Ahorro y Monte de Piedad; a los Tesoros artísticos de los templos y comunidades religiosas; el robo de tanto patrimonio particular; la quema, voladura y destrucción de edificios, palacios, monumentos de arte, fincas, industria, ganado —el que a veces se aniquilaba por el mero placer de matar y destruir—; la desorganización originada por la anarquía en indisciplina administrativa de las empresas, casi todas las lucrativas, socializadas por el Estado—incluso la vivienda y el espectáculo—, después de haber pasado por la agotadora prueba de una gestión colectivista sindical, y, final-

mente, la inflación monetaria producida por todo este desbarajuste, por cuyo camino España hubiera desembocado a los pocos meses más en el caos y la ruina más horrible y espantosa.

Relajamiento moral

Añádase a ello un factor importante, imponderable: el relajamiento moral de la España roja y el que en general trae toda guerra. Es aquí donde más difícil aparece la tarea de la reconstrucción, la necesidad del sacrificio, del retorno a una disciplina inspirada en la conciencia de la misión del pueblo para caminar hacia los horizontes de su recuperación nacional. Nuestra guerra tuvo a un lado de las trincheras la característica de dificultar para el futuro esta labor. Aniquiló todo vestigio de lo religioso; abrió las puertas de par en par a la corrupción de las costumbres; legalizó el concubinato y el aborto para destruir en su seno mismo a la institución familiar; provocó la promiscuidad infantil de sexos; hizo de los niños carne de «exportación» al extranjero, especialmente a Rusia, para deschristianizar y despanolizar a seres inocentes que perpetuaran el odio a la tierra que les vio nacer y a sus tradiciones; hizo de la blasfemia un hábito; de las en-

fermedades específicas más repugnantes, un signo de lo que era esa nueva sociedad sin recato y sin Dios, y de la indisciplina, una ley que hubo que derogar a fuerza de terror brutal y sanguinario para mantener siquiera el mínimo indispensable de orden para proseguir la guerra.

Al terminar ésta, ¡qué panorama tan triste para los que supervivieron apegados a la tierra madre! Campos desolados, ciudades deshechas, hogares vacíos, en los que imperaba un silencio a veces de muerte, de odio, en el mejor de los casos, de resignación; hogares en los que aún quedan abiertas muchas heridas que sólo la paz, la caridad y el tiempo podrán borrar.

¡Diez mil millones de pesetas! ¡Qué difícil es calcular, sobre todo lo que no tiene precio, lo que escapa a toda valoración con medida humana de cambio. Y si esto fué entonces, ¿qué sería ahora si de nuevo la mano fratricida quisiera abrir el surco de las trincheras para descargar su desesperación demoníaca, su odio, sobre este cuerpo convaleciente de la vida nacional? La idea repugna a todo español de conciencia y hasta a los mismos que no son españoles, pero que supieron de nuestra guerra y han aprendido de todas las guerras esta trágica lección.

Lo que no toleraremos

Cuando al cabo de diez años la voz lejana de unos desnaturalizados gime entre nostalgias y desesperaciones la lejanía de la Patria y en un ataque de enajenación lanzan a los cuatro vientos el grito de odio, de violencia, de guerra civil, nos da pena, tristeza, vergüenza y dolor, pero también rabia, pensar que tan poco han comprendido o tan pronto han olvidado este balance trágico al que condujeron sus arengas fratricidas en aquellos días espaciales del 1936. Y pensamos que España podrá evolucionar en sus instituciones políticas, podrá recuperar su tradicional normalidad en este proceso de su reconstrucción interior, quizá más largo de lo que se hubiera deseado porque también fué más grave la herida de lo que que se podía suponer. Pero lo que nunca tolerará, lo que nunca consentiremos los españoles, por instinto de conservación, por apego a la vida, simplemente, por no citar otras razones de índole moral y material tan indisolublemente ligadas a nuestra existencia, es otra guerra civil, otra catástrofe como la que ahora nos recuerda este día del calendario al cabo de dos lustros de lecciones inolvidables.

ENRIQUE TORRES

El 18 de Julio visto desde el extranjero

(Viene de la página 1)

gún han reconocido las personas más solventes del mundo internacional, cada vez más fuerte, sin que hayan servido para otra cosa los ataques dirigidos a España desde el extranjero que para aglutinar a todos los españoles en torno a su Caudillo. Y también, ocioso sería negarlo, para obligar a Gromyko a emplear con tal prodigalidad su derecho de veto en el Consejo de Seguridad, que el tal derecho —la mayor victoria de Rusia en la Conferencia de Yalta— está hoy en entredicho y a punto de ser revisado, a instancias de Australia, a la que siguen y apoyan las pequeñas potencias.

DE POTSDAM AL CIERRE FRONTERIZO

Decidido a su campaña antiespañola, Stalin consigue en Potsdam una declaración colectiva de los «tres grandes» contra el régimen español. Declaración tan injusta como platónica, de la que Inglaterra y los Estados Unidos no estarían dispuestos a pasar, como explicitamente declaró Bevin en la Cámara de los Comunes al mes siguiente y ha reiterado con su conducta después.

Injusta hemos dicho, porque sin fundamento y argumentación alguna, se adjetiva políticamente el régimen español con arreglo a un patrón demasiado cómodo y hecho a medida de los deseos moscovitas, sin que surja una voz dispuesta a reconocer la entraña españolísima del 18 de Julio, y las íntimas y auténticas razones del Alzamiento nacional. Errores de principio a los que se dejaron arrastrar algunas potencias y que habían de traer, como consecuencia lógica, las disputas suscitadas a lo largo del año por las naciones obedientes a los dictados de Moscú, disputas y problemas que, junto con la cuestión persa principalmente, han llenado por completo las actividades del Consejo de Seguridad, cuyo prestigio, puesto a prueba al igual que todo el mecanismo de las Naciones Unidas, ha sufrido, aun antes de que comiencen a re-

dactarse los Tratados de paz, un rudo golpe.

Francia, en medio de un ahogo económico y político sin precedentes en su historia, habría de ser la nación que, violando los convenios remotos y recientes, se lanzara a la campaña que culminó en el cierre de la frontera franco-española el 26 de Febrero de este año. Antes, instigados sus dirigentes políticos por los comunistas de dentro y de fuera del país, y acaso alentados por el deseo de ocultar los estragos de la situación político-social de su propio país, Francia pretendió presentar el llamado «caso español» ante el Consejo de Seguridad, lo que en definitiva habría de estar reservado, como veremos, y para sarcasmo de la historia, al Gobierno fantoche de Varsovia.

Con una pretendida justificación jurídica internacional, se trataron ya entonces de alegar unos determinados artículos de la Carta de las Naciones Unidas, concretamente aquellos de los Capítulos VI y VII de la Carta, el primero de los cuales se refiere a las «situaciones de amenaza de la paz», en tanto que el segundo, mucho más concreto, hace relación a las amenazas o rupturas de paz, es decir, a los hechos consumados. Con el fin de poder alegar los artículos de dicho capítulo VII, no se dejó de inventar nada menos que la historia de la producción en España de energía atómica —las famosas fábricas de bombas atómicas en Ocaña— historia cuya credibilidad era tan menguada, por absurda, que sólo cupo en la mente cecurril de algunas masas fanatizadas por algo peor que la ignorancia y analfabetismo, esas masas comunistas de algunos días, a las que sus dirigentes están acostumbrados a hacer comulgar con ruedas de molino.

Pero Francia no se atrevió a dar un paso tan en falso, y no llegó a suscitarse la cuestión española en el Consejo de Seguridad. Después de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 9 de Febrero

de 1946, en virtud de la cual se negaba a España un derecho que jamás había demandado —el ingreso en la Organización de las Naciones Unidas— la actitud francesa provocó únicamente la declaración tripartita, de 4 de Marzo de 1946, que en nada se diferencia sustancialmente de la de Potsdam ni de la mencionada resolución de la Asamblea General. Era demasiado fuerte, incluso contando con la influencia soviética, el caso como Francia, de indudable solera jurídica, se erigiera en iniciador de un pleito totalmente perdido.

LAS ACUSACIONES DE LANGE

Era un papel demasiado desairado que sólo estaría dispuesto a desempeñar un «gobierno» como el de Varsovia, carente de personalidad y de responsabilidad, obediente a las imposiciones de Moscú y cuyo propio decoro quedó perdido en su voluntaria sumisión.

Las acusaciones de Oscar Lange —el irónicamente llamado Vice Gromyko— contra España, en su carta dirigida al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, el 11 de Abril de este año, no eran nada originales, porque ya habían andado mucho tiempo en la boca de la propaganda comunista. Amenaza de la paz, apoyo a los dirigentes nazis, ayuda al Eje durante y después de la guerra, concentración de tropas en la frontera francesa... Parece innecesario que nos esforcemos en refutar unas alegaciones que el propio Consejo de Seguridad no ha admitido, después del nombramiento de Comisiones y Subcomisiones encargadas de «investigar» un caso oyendo parcialmente a sólo los acusadores convertidos en jueces, y después de la cómica zarabanda de los votos y de los vetos de Gromyko, voto si gana y voto si pierde.

Pero bueno será que dejemos aquí apuntadas, no unas razones del Alzamiento, que esas son evidentes para todos los españoles de buena fe y han sido pródigamente expuestas por voces tan autorizadas como las de la jerarquía eclesiástica, sino las diferencias entre lo que se dijo fuera de España acerca del 18 de Julio y sus consecuencias y lo que en realidad ha ocurrido.

Echarse a la cara los periódicos extranjeros de hace diez años, periódicos o no, falsas o verídicas, palpitantes en conjunto un panorama del drama español no enturbiado por conveniencias futuras, es algo que enciende la sangre en los más antiguos y puros corajes. Tarea recomendable para cu-

COLEGIO CORAZON DE MARIA
Primera Enseñanza
El día 19, a las diez y media, comenzarán las clases de verano y preparación para ingreso en el Bachillerato

AGRICULTORES:
LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA pone a vuestra disposición los medios con que cuenta, para la adquisición de toda clase de maquinaria agrícola.
IMPORTANTES DESCUENTOS GESTION GRATUITA
Para catálogos y precios en su domicilio provisional
Juan Bravo, 49
(Casa de los Picos)

Un soldado yanqui muerto y otro herido a tiros en Trieste SE EXTIENDE LA HUELGA PORTUARIA

Dos muertos y quince heridos en una reyerta sindical en San Severo (Italia)

Roma, 17.—Dos personas resultaron muertas, quince gravemente heridas y otras muchas leves en la reyerta sindical que se produjo el martes en San Severo, cerca de Foggia, que duró varias horas y en la que se utilizaron bombas de mano.

Los disturbios estallaron cuando las viejas organizaciones sindicales declararon la huelga general como protesta contra la defeción de sus

filas y el ingreso de los desertores en los nuevos Sindicatos del «Uomo Qualunque», que patrocina Giannini, para debilitar las organizaciones sindicales controladas por socialistas y comunistas.—Efe.

Continúa la huelga general en Turín

Milán, 17.—Ha continuado la huelga general, declarada ayer en Turín, sin que se registren incidentes. La

principal reclamación de los huelguistas es el pago de gratificaciones de la «liberación» y la República.—Efe.

Soldados norteamericanos agredidos a tiros en Trieste

Trieste, 17.—Un soldado norteamericano ha resultado muerto y otro gravemente herido al ser atacados con armas de fuego por unos desconocidos cuando se encontraban en un «jeep». Pertenecen a la 88 división norteamericana.—Efe.

La huelga se extiende

Trieste, 17.—Más de 9.000 obreros portuarios de Trieste y Monfalcone se han unido a la huelga declarada por la Unión de Trabajadores portuarios del Adriático.—Efe.

Por los disturbios ocurridos en Servela el 10 de Marzo

Trieste, 17.—La Policía civil de Venecia Julia ha dicho ante un Tribunal militar aliado que al verse envuelta en un disturbio cerca de Trieste, tuvo que hacer fuego sobre la multitud alborotada, y mató a un hombre y a una mujer, hiriendo a otros veinte individuos.

El fiscal, mayor británico Douglas Mc Colm, dijo que las muertes habían ocurrido al margen de la intención de los acusados, que por tanto no pueden ser acusados de homicidio.

El incidente ocurrió en Servela, cerca de Trieste, el 10 de Marzo último, cuando la bandera yugoeslava, con la estrella roja, fue izada en el campanario de la iglesia.—Efe.

2.622.864 PESETAS DISTRIBUIDAS ENTRE LOS SUBSIDIADOS DE LA RAMA AGROPASTORAL DE ORENSE

Orense, 18.—A las doce de la mañana de hoy se ha celebrado simultáneamente en los dos teatros principales de la capital, la distribución de 2.622.864 pesetas, entre los subsidiados de la rama agropecuaria pertenecientes a varios Ayuntamientos de esta provincia.

Se autoriza al Gobierno para ceder las acciones de la Compañía Telefónica, propiedad del Estado

55 millones de ptas. para obras en la Ciudad Universitaria

Madrid, 18.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se modifican los artículos 126, 127 y 128 del Código penal. Otra por la que se facilitan mil millones de pesetas al Servicio Nacional Agrícola para la concesión de préstamos a los agricultores. Otra por la que se autoriza al Gobierno para ceder las acciones de la Compañía Telefónica Nacional, propiedad del Estado. Otra por la que se autoriza a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Gijón (Musel) para emitir obligaciones en la cuantía de 250 millones de pesetas. Otra por la que se conceden cuatro suplementos de crédito, importantes 55 millones de pesetas en

total, al ministerio de Educación Nacional, para continuación de obras e iniciación de otras, afectas a la Ciudad Universitaria y Plan Nacional de Cultura. Decreto-ley por el que se concede exención de derechos arancelarios a las importaciones de hilo para agavillar fabricado con papel que realice el Sindicato Nacional Textil con destino exclusivo a la recolección de la actual cosecha de cereales.

INAUGURACION DEL II CONGRESO NACIONAL DE LA UNION MISIONAL DEL CLERO

El acto se verificó en la catedral de Burgos

Burgos, 17.—Se ha inaugurado el Segundo Congreso Nacional de la Unión Misional del Clero, coincidente con el XXV aniversario de su fundación y de la del Seminario Misional en Burgos.

El sábado es esperado el nuncio de Su Santidad, así como el cardenal primado. El primer oficiario en una solemne misa de pontifical, que tendrá lugar el domingo, con asistencia de los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia y Ejército, prebostes y otras personalidades. El acto inaugural del Congreso consistió en una función eucarística en la catedral, que fue presidida por el arzobispo de la archidiócesis, doctor Pérez Platero.

El arzobispo fue recibido a las puertas del templo por el cabildo y centenares de sacerdotes llegados de toda España, así como por secciones del Internado Teresiano, llegadas también de toda España con motivo del XX aniversario de la fundación de la juventud misionera de dicha Institución.

Después de rezada la Estación se entonó el «Veni Creator» y se rezó el santo rosario. Después, el canónigo magistral, don Félix Arrarás, pronunció una plática explicando los fines de la Unión Misional. Por último se dió la bendición, oficiando el prelado en la reserva.

Terminado el acto en la catedral, el arzobispo se trasladó al Instituto de Enseñanza Media, donde se efectuó, con asistencia de todas las autoridades, la bendición e inauguración oficial de la exposición misional, en la que constan centenares de objetos típicos en los países paganos y de la magna obra misional realizada para

Agasajo a los ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional por el Cuerpo diplomático iberoamericano

Un objeto de plata con las firmas de todos los concurrentes al acto

Madrid, 18.—En la residencia del ministro de El Salvador, señor Alvarez Vidaurre, se ha reunido el Cuerpo diplomático iberoamericano acreditado en Madrid para ofrecer a los ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional un agasajo, en correspondencia a la invitación que se hizo a dichos diplomáticos a las fiestas de la Semana Nebricense, celebrada el pasado Mayo en Sevilla.

Asistieron al acto los ministros de El Salvador y de la República Dominicana, y los encargados de Negocios de Colombia, Argentina, Cuba, Uruguay, Brasil, Perú, Ecuador y Chile, y las señoras de Martín Artajo, Ibáñez Martín, Alvarez Vidaurre, Bausalido y Corpión.

El señor Alvarez Vidaurre, en nombre de sus compañeros, ofreció a los ministros, en recuerdo de las fiestas de Nebrja, un objeto de plata con las firmas de todos los concurrentes. Los señores Martín Artajo e Ibáñez Martín pronunciaron sentidas palabras de agradecimiento por este acto.

Doble juego de los soviets en Alemania

Contramedidas de los anglonorteamericanos

Londres, 18 (6 t.).—En el Foreign Office han sido confirmados los rumores de que las remesas en concepto de reparaciones industriales que salen de Alemania afluyen a la Unión Soviética incluso desde la zona de ocupación británica.

Un portavoz de dicho Departamento ha manifestado que estas remesas son pequeñas, pero que, no obstante, las autoridades inglesas revisarán su política después de la decisión norteamericana de interrumpir los envíos por haber incumplido los soviets el acuerdo de Potsdam.

En efecto; los Estados Unidos han detenido los envíos a la Unión Soviética como contramedida a la decisión de los soviets de impedir el intercambio de productos alimenticios de su zona de ocupación con la norteamericana.—Efe.

Entrega de los detenidos rusos a la Unión Soviética

Frankfort del Mein, 18 (6 t.).—En la ciudad de Hof, a 240 kilómetros al Oeste de Frankfort, han sido entregados a las autoridades soviéticas los tres rusos detenidos por los norteamericanos en la zona de éstos, acusados de espías. Se ignora si por parte de las autoridades soviéticas serán entregados los dos oficiales norteamericanos que continúan detenidos desde hace días.—Efe.

Palma de Mallorca, Pontevedra, Cádiz, S. Sebastián y La Coruña son el escenario de días inolvidables de gran camaradería en nuestros Albergues del S. E. M. para maestros y maestras

Entrega de diplomas a productores modelo y empresas ejemplares

(Viene de la página 6)

mejor. Diecinueve días pasé entonces bajo una de las encinas de nuestro campo, viendo aquel hormiguero humano luchar; aquellos tanques que parecían gusanos bajo la tierra amarilla; empuño ininterrumpido por la victoria; la generosa sangre española poniendo su nota roja y brillante en el amarillo abrasado de vuestros campos. Y toya esta lucha era una lucha creadora de lo que es un magnífico ejemplo este bello Brunete resucitado.

Nuestras conmemoraciones no son los actos fríos, ni los bustos o las estatuas que halagan la vanidad y que representan un personaje más o menos ilustre. Es la obra creadora y constructiva; la obra de los trabajadores de nuestra artesanía, la inspiración en piedra de nuestros arquitectos, todo el poder creador de una raza que luchó y murió para este resurgimiento. (Una clamorosa salva de aplausos interrumpe a Su Excelencia.)

Hay quien nos tacha de providencialistas cuando hablamos de la Cruzada, al recordar la protección divina que hemos tenido en todos los momentos de nuestras luchas; pero aquí, en esta plaza de Brunete, ante esa iglesia con su torre airoso, ante los restos de esa cruz que encierra el misterio de la devoción más alta, estamos obligados a repetir y a recordarlo. Un día, un hombre desgraciado, uno de esos hombres abandonados por aquella sociedad y por aquel pueblo liberal que daba el mismo trato al vicio que a la virtud, cometió el horrible sacrilegio de disparar sobre su imagen. Quedó pendiente de la cruz un brazo solamente. Vosotros lo recogisteis y le conservasteis como reliquia, y a las pocas horas, el mismo hombre, con la misma arma y casi con la misma pólvora podríamos decir, perdí a la vida al dispararse su arma. Así empezaba para los rojos la batalla de Brunete. Diecinueve días después de lucha airoso, de desprendimiento y de heroísmo; el día 25 de Julio, el día en que el Estado español renovaba su ofrenda a Santiago Apóstol, Patrón indiscutible de nuestra Patria; en aquel mismo día del Apóstol, se recuperaba este solar, y el sol de la victoria se levantaba para los nacionales y tenía lugar la crisis de la batalla que nos dió la victoria de Brunete, victoria que, en unión de los nombres de aquellos que ofrendaron su vida generosa, queda perpetuada en esta plaza, en esa lápida que hemos descubierto. (Una ovación, que dura

largo rato, acoge las últimas palabras del Caudillo de España.)

Las palabras de Su Excelencia fueron subrayadas con una estruendosa ovación y vítores.

Finalmente, los coros de Educación y Descanso de Guadalajara, Vigo, Zaragoza, Santander y Gerona, y la banda de música de la Academia de Toledo, interpretaron en la gran plaza, cantos y bailes en sus regiones respectivas, ante el Generalísimo y Gobierno, que fueron muy aplaudidos.

Regreso del Caudillo

A la una de la tarde, y con los mismos honores que a su llegada, y entre aclamaciones incandescentes, Su Excelencia abandonó Brunete, para dirigirse a su palacio del Pardo.—Logos.

La Guardia llega en avión a Casablanca

Realiza un viaje de inspección a través de los países a los que ayuda la U. N. R. R. A.

Casablanca, 17 (5 t.).—Procedente de Nueva York y de paso para El Cairo, ha llegado a esta capital, en avión, Fiorello La Guardia, ex alcalde de Nueva York, y actual director general de la U. N. R. R. A. La Guardia realiza un viaje de inspección a través de los países a los que la U. N. R. R. A. presta su ayuda. Se propone visitar El Cairo, Atenas, Roma, Belgrado, Trieste, París, Munich y Rusia, llegando a Ginebra el 6 de Agosto, para asistir a la quinta reunión del Consejo de la U. N. R. R. A.—Efe.

Tres casas destruidas por un incendio en Zamora

Zamora, 17.—En el pueblo de Villanueva de Campeán se ha declarado un incendio, del que resultaron tres casas destruidas. Una de ellas pertenecía a Federico Rodríguez de la Fuente, cuya esposa, enferma de algún cuidado, tuvo que ser sacada con todas las precauciones para evitar un desenlace. El señor Rodríguez de la Fuente tenía asegurado el edificio por veinte años y el contrato expiró en el presente negándose a renovarlo. En el siniestro fue pasto de las llamas un baúl, en el que el señor Rodríguez de la Fuente guardaba una billetera con 12.000 pesetas.

LOS PANADEROS INGLESES, CONTRA EL GOBIERNO

Incitan a la rebelión por el racionamiento del pan

Londres, 17.—Cuatro días antes de que empiece el racionamiento de pan en Inglaterra, mil quinientos «maestros panaderos» de Inglaterra y Gales, pertenecientes a la Asociación de Maestros Panaderos, han acordado, por unanimidad en un mitin celebrado en Londres, suministrar pan sin exigir cupones.—Efe.

INCITACION A LA REBELION

Londres, 17.—En una reunión celebrada hoy, la Asociación de Panaderos ha decidido por votación oponerse con la mayor energía al racionamiento de pan que piensa establecer el Gobierno, después de apasionados discursos, en los que se atacaron las amenazas gubernamentales contra los panaderos y se incitó a la rebelión contra el proyecto.

El ministro de Alimentación, Strachey, ha accedido a recibir el jueves a seis delegados de los panaderos, que piden sea aplazado el racionamiento. Por su parte, los panaderos de Birkenshead han hecho constar que están dispuestos a ir a la cárcel, pero que no cumplirán las órdenes del Gobierno relativas al racionamiento.—Efe.

El supuesto suicidio de Ortiz Echagüe

Manifestaciones del abogado del finado

París, 17 (5 t.).—El abogado del difunto Fernando Ortiz Echagüe, representante y corresponsal del diario «La Nación», de Buenos Aires, que al parecer se suicidó hace una semana, ha manifestado que según se ha puesto de relieve en la autopsia, «Echagüe no tenía señales de haber sido maltratado o lesionado previamente». El cadáver se encuentra en la capilla de la iglesia de San Felipe, en espera de su inhumación en un cementerio cerca de Biarritz. Se espera la llegada de la esposa del periodista a París, dentro de pocos días.—Efe.

Orden de regreso a un avión que se dirigía a Buenos Aires

Montevideo, 18 (5 t.).—El avión D. C-4, de la Panamericana Airways, que había de hacer el trayecto desde Nueva York a Buenos Aires, aterrizó en esta ciudad a las 1.33. Su portavoz de dicha Compañía ha manifestado en Nueva York que el piloto ha recibido orden de que descienda en Montevideo y regrese desde allí a Río de Janeiro.—Efe.

Catástrofe aérea en El Ecuador

Nueva York, 18 (5 t.).—Comunicación de El Ecuador que un avión se ha estrellado en su territorio, pereciendo las veinticinco personas que se hallaban a bordo del mismo.—Efe.

DE LA VUELTA CICLISTA A SUIZA

En la quinta etapa España pasó al cuarto puesto por naciones

BERRENDERO OCUPA EL 8.º PUESTO DE LA CLASIFICACION GENERAL

Lugano, 17.—Se ha cubierto la quinta etapa de la Vuelta Ciclista a Suiza en su trayecto Zoug-Lugano, entrando brillantemente en la meta, despegado casi dos minutos de sus inmediatos seguidores, el famoso corredor

italiano Bartali, que tan brillantemente viene desenvolviéndose en la interesante prueba y que, con su triunfo de hoy, afianza cada vez más su puesto de líder.

Después del vencedor llegó a la meta un pelotón integrado por nueve corredores, entre los que figuraba el corredor Berrendero, acogiéndose la presencia de éstos con grandes aplausos.

La clasificación de la etapa, en sus primeros puestos, es la siguiente: 1. Bartali (Italia), 6-44-39; 2. Teissier (Francia), 6-46-32; 3. Engels (Bélgica), mismo tiempo; 4. Wagner (Suiza número 2), mismo tiempo; 5. Amberg (individual suizo), mismo tiempo, y 6. Naef (Suiza número 1), mismo tiempo.

El primero de los españoles clasificados en esta etapa fué Berrendero, quien ocupa el octavo puesto, en el mismo tiempo de 6-46-32.

Los demás corredores españoles se clasificaron por el siguiente orden: 17. Gual; 18. Trueba; 22. Olmos; 34. Delio Rodríguez.

Después de la etapa de hoy, continúa figurando en el primer puesto de la clasificación general el italiano Bartali, con 33-45-09.

La clasificación por naciones queda establecida en la siguiente forma: 1. Italia; 2. Bélgica; 3. Suiza número 1; 4. España; 5. Suiza número 2; 6. Francia; 7. Holanda-Luxemburgo.

CON MIHAILOVICH FUERON EJECUTADOS OTROS OCHO DESTACADOS YUGOSLAVOS

Sólo un puñado de personas asistió a ver morir al general

Londres, 17.—El general Draja Mihailovich, el jefe de los guerrilleros chetniks en las montañas de Yugoslavia durante la pasada guerra, fué fusilado al amanecer en Jajecini, en los alrededores de Belgrado, a los dos días de haber sido declarado por el Tribunal que lo juzgó culpable de crímenes de guerra y de colaboración con los alemanes. Sólo un puñado de personas ha visto morir al general en un acto al que únicamente han asistido unos cuantos funcionarios militares y civiles. Mihailovich contaba cincuenta y tres años de edad.

Los otros ocho yugoeslavos ejecutados con el jefe supremo de los chetniks son: Draghi Ivanovich, jefe de la Policía de Belgrado durante la ocupación alemana; Milán Glichich y Radoslav Radich, del Estado Mayor de Mihailovich; Velidor Ionich, Tanasie Dinich y el general Dure Dokich, ministros del Gobierno Nedich; el general Kosta Mullicki y el ex diputado Povloyich.

Condenados a muerte en rebeldía han sido el ministro de la Guerra del Gobierno en exilio y jefe supremo de las fuerzas armadas yugoeslavas, general Pter Yivkovich y el abogado Mladen Zuiovich.—Efe.

Ensayo final para la explosión submarina de la bomba atómica

Atholon de Bikini, 18 (7 t.).—El ensayo general y final para la explosión submarina de la bomba atómica, fijada para el día 25 próximo, culminará el viernes con la explosión de una bomba de magnesio entre los barcos que servirán de blanco. La finalidad de esta explosión es probar los instrumentos y la sincronización de las operaciones.

La fuerza naval expedicionaria se encuentra ya en la laguna de Bikini, y las tripulaciones han procedido a la colocación de los diversos instrumentos. El personal se retirará de los barcos tres horas antes de efectuarse la explosión de la bomba luminosa.—Efe.

Toros en Barcelona

Juanito Bienvenida cortó una oreja

Barcelona, 17.—Reses de doña Carmen de Federico, para Vito, Vizé y Juanito Bienvenida. Lleno. Vito banderillea a su primero y es aplaudido. Faena entre ovaciones, para dos pinchazos y el descabello. (Ovación y vuelta.) Vito se retira a la enfermería, donde se le aprecia un intenso esguince en la articulación de la muñeca derecha, de pronóstico menos grave.

Vizé, en su primero, quiebra tres buenos pares. (Ovación.) Faena ajustada, para pinchazo y estocada. (Ovación y vuelta.) En el cuarto el portugués es ovacionado. En el quinto es aplaudido con los palos. Faena eficaz, con dos revolones, y estocada. (Ovación y vuelta.) Juanito Bienvenida, en su primero, de Garrido, por sustitución del muru-

EL JEFE DEL ESTADO HA INAUGURADO EL NUEVO PUEBLO DE BRUNETE

“Esta obra es el símbolo de lo que queremos para España,,

Asistieron el Gobierno y numerosas personalidades

Descubrimiento de lápidas conmemorativas de la batalla de Brunete y de la reconstrucción

S. E. ha sido objeto de grandes demostraciones de cariño por parte de la población

BRUNETE, 13.—A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY HA SIDO OFICIALMENTE INAUGURADO POR SU EXCELENCIA EL GENERALISIMO Y JEFE DEL ESTADO, EL NUEVO PUEBLO DE BRUNETE, OBRA DE LA DIRECCION GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS.

TURQUIA mantiene un Ejército de tiempo de guerra

«A pesar de sus buenos deseos no puede reducir sus efectivos»

Manifestaciones de Inonu



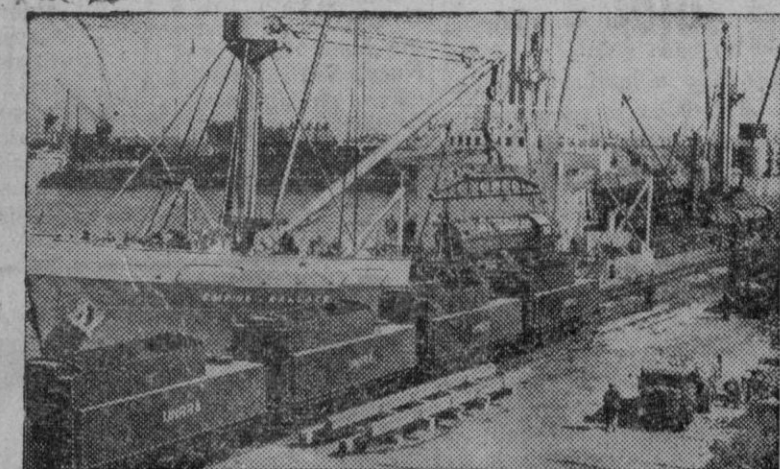
El presidente de Turquía, Inonu

Angora, 18 (5 t.).—El primer ministro, Inonu, en un discurso radiado que ha durado cuarenta minutos, relativo a las elecciones, ha dicho que Turquía mantiene un ejército como si fuera en tiempo de guerra... a pesar de su sincero deseo de ver implantarse una pronta y duradera paz para todas las naciones... La petición de que sean anexionadas a Rusia nuestras provincias orientales es cuestión que concierne a nuestra existencia e independencia nacionales. Turquía se enfrenta hoy con problemas que pueden llegar a ser tan vitales como los de 1938.—Efe.

Un sobrino de MUSSOLINI será libertado

Roma, 18.—Vito Mussolini, sobrino del ex Duce de Italia, Benito Mussolini, será puesto en libertad por hallarse comprendido dentro de las normas establecidas por el reciente Decreto de amnistía.—Efe.

Locomotoras británicas para Yugoslavia



Recientemente se cargaron en Liverpool treinta locomotoras—parte de un pedido de ciento veinte unidades—de un peso de ciento cuatro toneladas cada una, enviadas por Inglaterra a Yugoslavia

Desde mucho antes de la referida hora, comenzaron a llegar personalidades del Ejército y la Policía.

Llegada de ministros

A las diez menos cuarto llegó el ministro de Educación Nacional, y poco después los de Justicia, Industria y Comercio, Aire, Ejército, Asuntos Exteriores y Hacienda. Sucesivamente fueron asimismo llegando el subsecretario de Justicia, señor Arce-negui; director general de Prensa, señor Cerro; director general de Seguridad, señor Rodríguez, y el primer introductor de embajadores, barón de las Torres; director general de Correos, señor De Miguel; fiscal general de la Vivienda, señor Sierra; director general del Instituto de la Vivienda, señor Mayo; de Prisiones, señor Yllagas; de Arquitectura, señor Prieto Moreno; de Aduanas, señor Navarro; general jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Vígón; generales Gallarza, Rodrigo, Bartomeu, Uguet, García Pruneda, Longoria y García Valiño, entre otros.

Llega el Caudillo

A las once menos diez llegó Su Excelencia el Jefe del Estado, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación, señor Pérez González. El Caudillo vestía uniforme de capitán general y ostentaba la Cruz Laureada de San Fernando. En otros coches, los jefes de su Casa Militar y Civil y resto del séquito. Recibieron a Su Excelencia el Gobierno, el capitán general de la primera región, teniente general Muñoz Grandes; el director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres, y el alcalde y concejales del pueblo de Brunete.

El público ovaciona a Franco

Su Excelencia, acompañado del ministro del Ejército y del capitán general de la primera región, pasó revista a una compañía del batallón del Ministerio del Ejército, con bandera y banda de música, que le rindió honores, en tanto el público prorrumpió en estruendosas ovaciones y vivas al Generalísimo.

En el templo parroquial

Seguidamente, el Jefe del Estado se dirigió a la iglesia parroquial. A la puerta del templo fue recibido por el obispo de la diócesis, doctor Eijo Garay, revestido de pontifical. El Caudillo penetró en la iglesia bajo capión, y acto seguido el antedicho prelado ofició la santa misa.

Su Excelencia recorre las calles del nuevo pueblo

Finalizado el acto religioso, el Caudillo, acompañado del señor Moreno Torres, recorrió las calles principales del nuevo pueblo, así como el campo de deportes. El director general de Regiones Devastadas presentó a Su Excelencia, en el bello claustro de la iglesia parroquial, al personal técnico que con tanto acierto ha trabajado en la construcción del poblado.

Descubrimiento de lápidas

En la plaza Mayor, y adosadas al

muro de subida al templo, el Generalísimo descubrió dos lápidas que conmemoran la batalla de Brunete y la reconstrucción del histórico pueblo. La primera ostenta la siguiente inscripción: «El 18 de Julio de 1946, décimo aniversario del glorioso Movimiento nacional, Francisco Franco, Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, inauguró esta plaza Mayor, construida por la Dirección General de Regiones Devastadas».

La segunda lleva el siguiente texto: «Esta plaza perpetúa la gran victoria de la batalla de Brunete de

Entrega de diplomas a productores modelo y empresas ejemplares

Entre los primeros figura el camarero segoviano Matías Costa García

A continuación se trasladaron al salón de actos del Ayuntamiento, en donde, a presencia de las autoridades antes citadas y el vicesecretario general del Movimiento, señor Vivar Téllez; delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio; vicesecretario de Servicios, señor Valdés, y jefe nacional de Educación y Descanso, señor Aguilera, y otras jerarquías del Movimiento, el Jefe del Estado hizo entrega de los diplomas a produc-

tores modelo y empresas ejemplares, designados por la Delegación Nacional de Sindicatos, como premio a los méritos contraídos. He aquí los nombres de los distinguidos:

Empresas ejemplares: Iberduero, de Vizcaya; Básculas Montaña, de Santander; El Águila S. A., fábrica de Cerveza, de Madrid; Mirat, S. A., de Salamanca, representada por don Gregorio Mirat, y Echevarría, S. A., de Bilbao.

Productores modelo: Don Antonio Panyes Rosell, factor de la Renfe; Matías Costa Arranz, camarero, de Segovia; León Pueyo Royo, modelista, de Zaragoza; Joaquín Serrantoba Martín, de Translado, de Madrid; Jesús Escudero Margamez, minero, de Peñarroya; Jesús Aparicio González, encargado de almacén de tejidos, de Burgos; Angel Estébanez Chamorro, constructor, de Alava, y José Gunarte García, encargado de las obras realizadas en Brunete.

Discurso del Caudillo

El Caudillo, ante los insistentes requerimientos y aplausos del vecindario de Brunete, pronunció las siguientes palabras:

«Hemos venido a inaugurar el pueblo y la plaza de Brunete, esta maravillosa plaza que hace nueve años, en estos mismos días, parecía un volcán en erupción. Explosiones de artillería, empuño duro para ganar y no perder el cemento; lucha cruenta por una España»

(Continúa en la página 5)

Grave atentado terrorista contra tropas británicas en Alejandría

45 soldados heridos

El primer ministro egipcio salió para aquella ciudad

Una banda conspiraba para asesinar oficiales ingleses

EL CAIRO, 18 (5 T.).—EL CUERPO MINISTRO, SIDKY BAJA, ANUNCIÓ OFICIALMENTE QUE CUARENTA Y CINCO SOLDADOS BRITANICOS HAN RESULTADO HERIDOS AL HACER EXPLOSION UNA BOMBA EN UN SALON DE BAILE DE ALEJANDRIA. EFE.

SIDKY BAJA, ALEJANDRIA

El Cairo, 18 (5 t.).—El primer ministro, Sidky, ha salido hoy para Alejandría, y se cree que esta tarde se entrevistará con el embajador inglés, quien probablemente formulará una enérgica protesta por el atentado terrorista perpetrado anoche en Alejandría, según se informa de fuente británica.—Efe.

DETENCION DE UN MIEMBRO DE UNA BANDA TERRORISTA

El Cairo, 18 (5 t.).—La Policía ha realizado investigaciones toda la noche para esclarecer el asunto de la bomba que estalló en el salón de

baile de Alejandría, y se informa que el comandante en jefe de las fuerzas británicas circulará órdenes inmediatamente para proteger las vidas del personal británico del ejército cuando no se encuentre en servicio. No se ha practicado ninguna detención todavía, pero la Policía egipcia revela el arresto del miembro de una banda que conspiraba para asesinar a oficiales británicos que viven en Egipto. El individuo detenido ha declarado que fué al domicilio de un oficial inglés, pero una vez allí no tuvo valor suficiente para cumplir la orden que le había sido dada.—Efe.

Los comunistas griegos están recibiendo armas

SON ENVIADAS POR MAR O POR LAS FRONTERAS DEL NORTE

¿Quieren provocar una intervención?

Atenas, 18 (5 t.).—El vicepresidente del Gobierno, general Gonatas, que sustituye provisionalmente al jefe del Gobierno Tsaldaris, ha manifestado que los comunistas de Grecia reciben armas por mar o por las fronteras del Norte, procedentes de las organizaciones comunistas de los países vecinos, y agregó que la actividad de las partidas de bandoleros tienden a provocar la intervención extranjera o el aplazamiento del plebiscito. También manifestó que no se sabe si los Gobiernos vecinos aprueban dichas intervenciones en apoyo de los "bandidos".—Efe.

GRUPOS DE MUJERES ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES

Advertencia a los diputados

«Quiéren ser declarados enemigos públicos»

Londres, 18 (7 t.).—Compactos grupos de mujeres se han concentrado a la entrada de la Cámara de los Comunes. Llevan grandes pancartas en las que se lee: «Los nombres de los diputados que voten en favor del racionamiento del pan serán dados a conocer como enemigos públicos y dictados».—Efe.

Tercer día de discusión de la Ley de Control de Precios

Washington, 18 (5 t.).—Durante el tercer día consecutivo de la discusión de la nueva Ley de Control de Precios, los catorce miembros que celebran la conferencia conjunta del Senado y Cámara de Representantes, solamente se han puesto de acuerdo en un punto: en el que hoy tampoco se alcanzará ningún acuerdo.

Los miembros de la Cámara de Representantes culpan a los senadores de que éstos eluden asistir a las reuniones, y por esta circunstancia les achacan el fracaso en la elaboración de un proyecto aceptable para ambas Cámaras, y posiblemente también para Truman. Los senadores replican que los representantes «no parece quieran adoptar ninguna medida».—Efe.

Proyecto de huelga general de consumidores

Washington, 18 (5 t.).—Para la huelga general de consumidores que se proyecta realizar en la semana próxima, el Congreso de las organizaciones industriales ha solicitado la colaboración de otras agrupaciones obreras. La campaña comprenderá una petición al Presidente Truman para que la Cámara celebre sesión permanente hasta que apruebe el restablecimiento de la Oficina Reguladora de Precios.

En Boston, el Comité de ex combatientes organiza una huelga similar análoga, con participación de varias organizaciones obreras.

Los miembros de ambas Cámaras legislativas han conferenciado durante varias horas acerca del restablecimiento de la O. P., pero inesperadamente han interrumpido sus deliberaciones sin llegar a ningún acuerdo.

La ejecución de MIHAILOVICH

Los detalles continúan siendo un misterio

Londres, 18 (7 t.).—Continúan siendo un misterio los detalles de la ejecución del ex ministro de la Guerra general Mihailovich, según comunica de Belgrado la United Press. Un funcionario del ministerio del Interior, del Gobierno de Tito, ha manifestado a los periodistas que desea que se divulguen, a pesar de que el general no mostró la misma entereza que sus compañeros.—Efe.

Quieren desmantelar el "Normandie"

Actualmente se halla en dique seco en Brooklyn



El gran trasatlántico que fué orgullo de Francia fotografiado en el puerto de Nueva York, cuando hace varios años se hundió de costado a consecuencia de un incendio. Después fué puesto a flote y utilizado por Estados Unidos en misiones de guerra

Washington, 18 (5 t.).—El que fué trasatlántico francés de lujo «Normandie», incautado por los Estados Unidos poco después de haber entrado este país en la contienda, será desmantelado si el Presidente Truman presta su conformidad al proyecto de la Comisión marítima norteamericana. En la actualidad, dicho buque se encuentra en un dique seco de Brooklyn bajo la protección de la marina de guerra norteamericana.—Efe.

PRESUNTOS ESPIAS RUSOS DETENIDOS EN FRANCFORT

Francofort, 18 (5 t.).—Los tres rusos detenidos como presuntos espías han sido entregados al comandante de las tropas rusas en una ciudad fronteriza entre las zonas norteamericana y soviética, al Noroeste de Baviera.—Efe.